



ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA

IX LEGISLATURA

COMISIÓN ESPECIAL SOBRE POBREZA Y EXCLUSIÓN SOCIAL

N.º 14

CELEBRADA EL DÍA 27 DE FEBRERO DE 2018

ORDEN DEL DÍA

I. Sesión informativa de un representante de la Red de Apoyo a la Integración Sociolaboral (RAIS).

SUMARIO

Se abre la sesión a las 9 horas y 45 minutos.

I. Sesión informativa de un representante de la Red de Apoyo a la Integración Sociolaboral (RAIS).

Para sustanciar el objeto de la comparecencia interviene el señor **Perea Marcos**, director de comunicación de RAIS.....3

En el turno general interviene:

La señora **Cano Hernández**, del G.P. Socialista.....13
El señor **García Quesada**, del G.P. Podemos.....16
El señor **Molina Gallardo**, del G.P. Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía.....18
La señora **Montero Rodríguez**, del G.P. Popular.....19

Para contestar a las cuestiones planteadas por los portavoces de los grupos parlamentarios, interviene:

El señor **Perea Marcos**, director de comunicación de RAIS.....21
El señor **Martínez Rodríguez**, responsable de empleo de RAIS.....22

Se levanta la sesión a las 11 horas y 50 minutos.

SRA. GONZÁLEZ ROMERO (PRESIDENTA):

Señorías, vayan ocupando sus escaños.

Buenos días, señorías, comenzamos la Comisión Especial sobre Pobreza y Exclusión Social con el único punto en el orden del día, la [sesión informativa en comisión del representante de RAIS](#), el señor Luis Carlos Perea Marcos.

En primer lugar quiero agradecerle que haya tenido a bien comparecer en esta comisión. Fue una petición de los miembros de esta comisión que viniera un representante de la Fundación RAIS a explicar el trabajo que se está haciendo en la Región de Murcia y tengo que agradecerle su presencia aquí, y estoy segura que su intervención y sus aportaciones van a ser de gran utilidad para el funcionamiento y el trabajo de esta Comisión de Pobreza y Exclusión Social.

Sin más, le doy la palabra al señor Luis Carlos Perea Marcos, representante de la Fundación RAIS.

SR. PEREA MARCOS (DIRECTOR DE COMUNICACIÓN DE LA FUNDACIÓN RAIS):

Muchas gracias, señora presidenta.

Muchísimas gracias y buenos días.

Gracias por esta invitación. Desde que luego que para nosotros es todo un honor poder estar abriendo esta comisión y poder estar a su disposición para poder ser de ayuda en todo lo que tiene que ver con el desarrollo de política social y de la lucha contra un problema como es el sinhogarismo, que sufrimos en todas las ciudades de este país. Estamos a vuestra disposición no solamente para esta comparecencia sino para cualquier otra cosa que puedan necesitar de nuestra fundación, en lo que tiene que ver en esta cuestión del problema de las personas sin hogar y del sinhogarismo.

Sin más, paso a compartir con la comisión algunos puntos que nos parecen relevantes, que caracterizan este problema, y luego, por supuesto, estaremos a disposición, tanto mi compañero José David como yo mismo, para cualquier duda, pregunta o cuestión que deseen conocer.

La presentación tiene una presentación, propiamente dicha, de apoyo, que está proyectada en la televisión, con lo cual algunos datos los iremos viendo en las imágenes.

Hablamos de sinhogarismo porque creemos que es el fenómeno que caracteriza el drama y la situación que está detrás de las personas que hoy día están viviendo y durmiendo en las calles de nuestras ciudades. Y queremos poner el foco en el sinhogarismo porque nos parece que el problema tiene más dimensiones o está articulado con más dimensiones de las que aparentemente podemos identificar cuando hablamos de un problema que afecta a una persona u otra que pueda encontrarse en una situación concreta.

Comienzo por caracterizar, con cuatro notas, lo que hacemos en la organización. Nuestra misión en RAIS es conseguir trabajar para que ninguna persona viva en la calle. Este es el foco de nuestro trabajo y a esto dedicamos nuestros esfuerzos y nuestra labor. En concreto, además, nosotros estamos especializados o focalizados en ofrecer soluciones a las personas que están en peor situación, aquellas personas que viven y duermen cada día en la calle en España. Son personas que están fuera del sistema y de las redes de atención, son personas que acumulan problemáticas de diferente tipo, de salud, salud mental, en ocasiones discapacidad..., y son personas que, además, permanecen de forma crónica en la calle, es decir, que no consiguen dejar la calle.

Esta sería nuestra principal prioridad en lo que tiene que ver con nuestra actuación.

Ahora mismo nosotros estamos desarrollando proyectos en once comunidades autónomas. Es decir, somos una organización que llevamos prácticamente veinte años de trabajo especializado en personas sin hogar y que hemos ido desarrollando actividades en diferentes ciudades y en diferentes comunidades de todo el territorio en España. Estamos también, como saben, desarrollando trabajos en la Región, en concreto en la ciudad de Murcia.

Bueno, no quiero hablar mucho de nosotros y sí más del problema, con lo cual voy a pasar a hablar del contexto y de algunos datos dibujan la foto del problema del sinhogarismo en este país.

En España estimamos que hay unas treinta y una mil personas sin hogar, de las cuáles ocho mil están viviendo de forma permanente en la calle. Y digo viviendo porque es algo más serio y tiene más trascendencia que el mero hecho de dormir en la calle, son personas que duermen y viven en las calles.

Tenemos un problema de datos porque, efectivamente, falta mucha información, falta mucho conocimiento sobre esta realidad, y de hecho una de nuestras principales apuestas es poder avanzar en la mejora del conocimiento de la situación de las personas sin hogar en España.

El INE ofrece datos en la encuesta que hace periódicamente tanto de centros como de personas sin hogar, pero son datos que sabemos que hay que cogerlos con pinzas, porque realmente la metodología que se genera para obtener estos datos siempre puede mejorarse. Hay muchas personas que están viviendo en la calle, que quedan fuera de los estudios-, y la metodología no siempre se adapta a las situaciones en las que están viviendo las personas que no acuden a centros o a instituciones y salen fuera de las cuentas, por decirlo así. En cualquier caso, desde el sector, podemos y tenemos un relativo consenso en torno a estas cifras: treinta y una mil personas, ocho mil personas en la calle.

Estas personas sufren diferentes problemáticas pero principalmente la salud es una de ellas. Un 40-41% de las personas que viven en la calle perciben muy negativamente su salud. Están además, por la condición de vulnerabilidad que tienen, expuestas a agresiones, a violencia cotidiana y también a lo que podemos denominar agresiones o delitos de odio. Son personas que sufren aporofobia (palabra que ha sido reconocida por la Real Academia Española y ha sido elegida como palabra del año por la Fundéu, palabra del año, del año pasado 2017). Aporofobia es un concepto que identifica el odio que sufren las personas pobres por su condición de pobreza. Nosotros identificamos esto como un tema muy importante. Luego les facilitaré datos sobre las personas que sufren esta violencia, cuántas personas son y qué tipo de violencia sufren.

Además hay un problema también de cronicidad. Casi la mitad de las personas, el 44%, llevan más de tres años en la calle, es decir, que son personas que están de forma permanente y estable viviendo en las calles. Nosotros, cuando hemos realizado alguna acción de recuento, hemos llegado a identificar a personas que han estado nueve años. Recuerdo perfectamente a un señor que ha estado nueve años viviendo y durmiendo en la misma plaza de una ciudad en España. Nueve años en los que no ha recibido la atención ni el contacto de ningún recurso, servicio, más allá de las relaciones de vecindad y solidaridad que gracias a esto esta persona tenía para poder comer o tenía ropa para protegerse. Podemos encontrar situaciones tremendamente difíciles.

Muy bien. ¿Y cuál es el sistema de atención que tenemos en España para este problema? Ahora mismo podemos contar con diecisiete mil plazas de alojamiento y unas diecisiete mil quinientas setenta y dos personas trabajando en este sector específico de las personas sin hogar. El 74% de estas diecisiete mil plazas de alojamiento son

centros de acogida o albergues y un 24% tiene que ver con soluciones de vivienda, pisos o apartamentos.

Por otra parte, respecto a las personas que se dedican o trabajan en esto, tan solo un 31% son personas profesionales que están contratadas con una remuneración y un carácter profesional, el resto, casi un 70%, son personas que lo hacen en el ámbito del voluntariado, en el ámbito de las entidades religiosas o en el ámbito de prácticas vinculadas a sus trayectorias formativas. Es muy significativo que en los estudios que se hacen de recuento, cuando también se preguntan a las personas sobre la valoración de los servicios que reciben, el 44% de las personas sin hogar consideran que los servicios que se les ofrecen, en concreto los servicios sociales, les ayudan poco o nada a poder superar esta situación.

He querido incluir también, cómo no, datos relativos a la ciudad de Murcia y a la ciudad de Cartagena de los estudios más recientes con los que contamos, para también poder visualizar en la Región cómo está impactando el problema en las dos ciudades más importantes.

En el caso de Murcia podemos estimar que hay quinientas setenta y cinco personas en situación de exclusión residencial. Exclusión residencial sería un concepto más amplio que el de personas sin hogar, porque incluye las personas que están en viviendas inadecuadas o viviendas inseguras, personas que pueden estar de forma temporal con un alquiler, en una vivienda que han podido ocupar porque está deshabitada y no tienen otra solución habitacional o de vivienda, y estas categorías que utilizamos en el ámbito de trabajo del sinhogarismo incluyen en la exclusión residencial más conceptos de los de estar viviendo en la calle. Por eso quiero matizar que de estas quinientas setenta y cinco que identifica el estudio que ha elaborado Hernández Pedreño en el año 2016, sin hogar podríamos determinar que tenemos unas 401 personas, ciñéndonos a este sistema de clasificación de lo que es sin vivienda, sin techo, vivienda insegura, vivienda inadecuada. Sobre esto existe una literatura y una clasificación internacional que se llama ETHOS, que luego, si les interesa, puedo facilitarles el dato o la clasificación que se utiliza a nivel internacional para referirnos a la relación de las personas con su exclusión residencial.

Entonces tenemos, como digo, 575 personas en exclusión residencial en la ciudad de Murcia, de las cuales 401 son personas sin hogar.

Respecto al género, vemos que el 77% son hombres y el 23% son mujeres. Y respecto al origen tenemos que hay un 63,5% de origen extranjero y un 36,5% de origen español. Estos datos están más o menos en consonancia con lo que vienen siendo las líneas dominantes del perfil del sinhogarismo. Tenemos en torno a un 70, 80, 85% de personas que son hombres viviendo en la calle, digo a nivel general, aquí tenemos un 77. Y en el caso de las mujeres estamos en las mismas cifras, entre un 20, 25, 30.

Y respecto al origen, bueno aquí hay ya mucha variabilidad, en función también de la particularidad de cada ciudad, su ubicación geográfica, su cercanía o no a puntos de entrada de personas de otros orígenes, pero, en cualquier caso, las cifras están en torno a un 60 - 40 también.

Y luego tenemos datos sobre los tramos de edad. Es destacable que hay un 26% de estas personas que tienen entre un 18 y 29 años, que son personas jóvenes; un 34%, 30-44 años; 36% entre 45 y 64 y solo un 4% tiene más de 65 años en la ciudad de Murcia. Es curioso, porque muchas de las personas que están viviendo en la calle, cuando nos las encontramos o cuando las vemos o cuando las miramos podemos pensar que son personas muy mayores, que tienen ya una edad muy avanzada, sin embargo los datos lo que nos dicen es que realmente esto no es así, sólo un 4% tiene más de 65 años. Lo que ocurre es que la calle envejece tremendamente y hay personas con 40 años que parece

que tienen 65, y personas con 60 que podrían tener 75 o más, porque tienen en su piel, en su rostro, el paso del tiempo de vivir a la intemperie y sufriendo lo que sufren estas personas.

En el caso de la ciudad de Cartagena nos encontramos con 611 personas en esta situación. Aquí, además, es muy llamativo el dato -esto está basado en un estudio del mismo autor, de Manuel Hernández Pedreño, que se ha presentado a finales del año pasado-. Yo he accedido a los datos que hay preliminares y a una presentación resumen y sí que se identifica ya que aquí hablamos de 147 personas sin hogar, sin vivienda o sin techo, y hasta 611 hay personas que están en viviendas inadecuadas o inseguras, en situaciones muy temporales, personas desahuciadas, personas en alquileres precarios, personas compartiendo pisos, personas en instituciones de acogida..., en definitiva, un amplio abanico que va desde estar sin vivienda en la calle a estar bajo techo.

Nos encontramos un patrón algo distinto en el caso de Cartagena en la cuestión del género. Vemos que, aproximadamente, un 59- 60% son hombres y un 41% mujeres, pero aquí habría que investigar un poquito más con el autor y el estudio a qué se debe esta explicación, porque yo no he encontrado la pauta, pero seguro que la hay.

En cuanto al origen tenemos un 55% español y 45% extranjero. Y la pauta de edades viene a ser muy similar a la anterior que hemos visto para la ciudad de Murcia. Tenemos un 20% de personas jóvenes, 37-38% en los tramos entre 30 - 44 y 45 - 64, y luego muy poquita... vamos, muy poquita, un 3% de personas mayores de 65 años.

Este es un poco el mapa digamos de las cifras frías que tenemos, tanto a nivel de España como a nivel de la Región. Realmente necesitaríamos avanzar mucho más en la generación de conocimiento. Nosotros pensamos que es muy difícil desarrollar políticas públicas, política social, sin tener un conocimiento contrastado de la realidad o el alcance del problema, e incluso de la eficiencia de los sistemas de atención, de las soluciones que actualmente se están dando en las ciudades para responder al problema del sinhogarismo. Creemos que es importante hacer un replanteamiento y a partir de ahí poder trabajar.

Vamos con una parte más de análisis: qué hemos estado haciendo o qué respuestas se están dando al problema.

Normalmente al problema de las personas sin hogar se ha implementado una solución que llamamos el sistema de escalera. Esto en inglés lo llaman como *Staircase system* y tiene que ver con un modelo de atención a las personas. Si ven el gráfico, es muy visual, el punto de abajo de la escalera son las personas que se encuentran en la calle y el punto de arriba de la cima sería la meta del alojamiento permanente. Las personas entran en un sistema de atención, que es el que predomina, vamos, el mayoritario, el consolidado en España desde los servicios sociales, en el que hay un pequeño número de personas que consiguen llegar al final de la escalera, pero que realmente la gran parte de las personas se nos queda por el camino, porque tenemos mucha gente que vive de modo permanente en las calles, que acumula patologías, problemáticas y que no consiguen subir los peldaños. Hay un grueso número de personas que se mantienen en los recursos de la red, en los albergues principalmente, o en centros de acogida, con un modelo de puerta giratoria, las personas van entrando y van saliendo. Son recursos que están orientados a la emergencia, pero que están absorbiendo a un núcleo de personas que se mantiene ahí, es decir, que no consigue salir de la calle. Es el segundo peldaño de esta escalera.

Luego, tenemos algunos alojamientos de transición, pisos de autonomía, y finalmente el alojamiento, pero, como digo, al alojamiento permanente llega muy poca gente, porque en España el modelo de atención no está orientado a soluciones de vivienda, está orientado a institucionalizar a las personas en grandes espacios o grandes recursos. Con

lo cual al final tenemos este sistema, que lo que provoca es que mucha gente se nos cae por el camino, tiene que volver a la casilla de salida, tiene que volver a acceder a una institución, tiene que seguir una serie de requisitos, lógicamente, que vienen definidos por estas instituciones para poder permanecer, y el sistema está enfocado a los recursos y a sus propias necesidades y no a las personas y a sus propias necesidades.

Como digo, las personas tienen problemas de salud, tienen problemas de salud crónicos, requieren atención constante. Tienen problemas de salud mental, que no siempre están tratados. Tienen a veces problemas de consumo, de adicciones. Pueden tener discapacidad. Pueden sufrir discriminación por ser personas de origen extranjero, discriminación también por su género, por ser mujeres o por ser personas transexuales o por ser personas gais, lesbianas... es decir, que empiezan a acumular una serie de cruces, en el sentido de los factores de discriminación, que las ponen en una situación de riesgo y de vulnerabilidad muy alta. Entonces, como digo, este sistema que es el que tenemos empieza a demostrar sus inefficiencias.

Lo que planteamos desde RAIS, desde esta fundación, es que el sinhogarismo es un problema que tiene solución y que se puede resolver, y aquí voy a comparar dos elementos. Estamos gestionando en lugar de solucionar el problema, estamos gestionando el problema del sinhogarismo cuando es un fenómeno que le podríamos dar una solución.

Por ejemplo, las personas sin hogar están en la calle porque quieren, las personas se niegan a acudir a los centros y no quieren la ayuda que se les presta, las personas viven de la mendicidad y de las ayudas y no quieren trabajar, no son capaces de mantener una vivienda o de vivir en una comunidad, los profesionales hacen un diagnóstico de cada persona y deciden lo que deben hacer y a dónde deben ir, y en función de si logran el éxito o no estas personas conseguirán determinadas prestaciones u otras, y, además, siempre va a haber personas sin hogar.

Bueno, esto que acabo de decir ahora mismo no se fundamenta con ningún tipo de análisis riguroso de los datos ni de lo que estamos encontrando en la realidad de la atención que reciben las personas sin hogar. Las personas sin hogar no están en la calle porque quieren. Ninguna persona elige, muy poquitas, es una cuestión anecdótica que alguna persona esté viajando por el mundo y viva en la calle, pero no es de esto lo que estamos hablando, ninguna persona elige vivir en la calle.

La vivienda es un derecho que está reconocido en la Constitución y además es un factor de inclusión tremendo. Hoy día encontramos que la vivienda es clave en todos los procesos de inclusión social. Incluso podría decir que en algunas situaciones es un factor más importante que el empleo. Es mucho más fácil encontrar empleo teniendo vivienda que sin tenerla, lógicamente, pero es que es mucho más difícil encontrar vivienda teniendo un empleo hoy día. Nos estamos encontrando personas con empleos precarios, es decir, con unos ingresos que no dan ni para poder pagar las cuotas de un alquiler y un mantenimiento vital, que no tienen dónde vivir. Es decir, están trabajando y tienen que afrontar un trabajo, un desempeño laboral, desde la calle o desde la rotación en alojamientos de acogida, porque los ingresos que les facilita ese empleo precario no llegan, por supuesto, ni al mínimo salario reconocido ni a poder garantizar el acceso a una vivienda. Con lo cual hoy día la vivienda es un inductor de primer nivel.

Las personas sin hogar son plenamente capaces de gestionar la vida en una vivienda. Si una persona es capaz de gestionar su vida nueve años en una plaza, al frío y al calor, afrontando enfermedad, afrontando necesidad de comer, la higiene cotidiana, cómo no va a ser una persona capaz de afrontar la vida en una vivienda con un cuarto de baño, una cama y una cocina.

La experiencia que tenemos desde hace ya varios años en los programas de vivienda

para personas sin hogar nos demuestran que desde el primer día en que la persona entra de la calle y cierra la puerta, una vez que se cree que puede disfrutar de ese espacio, porque muchas personas no se lo creen cuando entran, la persona comienza a cambiar su vida, comienza a sonreír, comienza a comer, comienza a ganar peso, comienza a mejorar su salud, comienza a recuperar su autoestima, sus relaciones sociales, a cuidar su casa como si no hubiera otra cosa, y realmente empiezan a rehacer su vida como cualquier persona que está en una situación de inclusión residencial puede hacer.

En general se apuesta por proveer soluciones permanentes, que saquen a las personas de la calle, en lugar de soluciones temporales o que tienden a la cronificación. Además, pensamos que la elección de las personas debe ser lo que marque su proceso. Es decir, hemos dado por sentado que en algunos sistemas de atención o en algunas rutas las personas no tienen capacidad de elegir, es que tienen que coger lo que se les da. Bueno, pues realmente las personas deberían tener la posibilidad de decidir si quieren o no quieren vivir en la calle, de comprometerse con unos objetivos y de decir hasta dónde pueden o quieren llegar, y nosotros, tanto las organizaciones como las políticas públicas, facilitar los apoyos para que las personas puedan hacer una vida, tener una vida y no sobrevivir. Es un poco una cuestión más filosófica, si me apuran, pero nos parece un principio importante, porque está claro que cuando la persona elige, cuando la persona se compromete con unos objetivos y es parte de la solución, el resultado es mucho más eficiente, mucho mejor para la persona y también para el resultado de lo que es el programa social o la actividad social, porque parte de una voluntad y de una corresponsabilidad. Las personas no hacen esto para conseguir esto otro, las personas se les ofrece una vivienda, se comprometen con mantenerla, cuidarla, vivir, y a partir de ahí comienzan su vida.

Bueno, es posible, sabemos que es posible conseguir que ninguna persona viva en la calle. Hay experiencias internacionales que llevan ya muchos años demostrándolo, y ahora pasaré a comentar un poquito por qué hacemos estas afirmaciones y en qué planteamos este discurso.

Ahora mismo, en RAIS Fundación estamos desarrollando un trabajo en el que ofrecemos soluciones a las personas articuladas en diferentes ejes. El principal es la vivienda y aquí tenemos un programa que denominamos Hábitat y un programa de viviendas con otro cariz, más abierto, para personas jóvenes o adultos que necesitan autonomía y están en un proceso ya de emancipación más desarrollado. El programa Hábitat es un programa basado en la metodología *housing first*, que no sé si a lo mejor han escuchado o pueden conocer. Es un enfoque que está basado en la vivienda con apoyo, en el acceso a una vivienda con apoyo, a partir del cual la persona se compromete a unas cuestiones muy básicas, como son mantener la vida en comunidad de vecinos, como la tendríamos cualquiera de los que estamos aquí con nuestra comunidad de vecinos; poder contribuir, si tiene ingresos económicos, al mantenimiento de la vivienda con sus propios ingresos; a participar en la evaluación del programa recibiendo la visita de una persona una vez por semana, que le va a acompañar en este proceso. Este programa está funcionando muy bien para las personas que están en peor situación, aquellas que decía que llevan siete, ocho, nueve años, cinco, que están enfermas, que tienen enfermedad crónica, estas personas son el perfil ideal para los programas *housing first*, son las que primero se recuperan y las que más lo necesitan.

Cuando nos referimos a personas jóvenes que acaban de quedarse fuera del sistema, bien porque han cumplido la mayoría de edad y han salido del sistema de protección, o bien por una cuestión estructural, de situación de exclusión, de empleo precario, familias desestructuradas o simplemente familias con pocos recursos, bueno, pues estos jóvenes están en situación de poder retomar quizá con otro tipo de soluciones, pisos

compartidos, pisos de autonomía, pisos con un referente que les ayuden. Desde luego, una persona joven viviendo en la calle, y hay muchas en España, es decir, personas, chavales jóvenes que no tienen donde dormir, el lugar, desde luego, no es en ningún caso una institución, no es un albergue, no es un centro de acogida. Estas personas no deberían pasar ni una sola noche allí. Estas personas tienen que estar en pisos donde puedan desarrollar su autonomía, un enfoque de objetivos, de valores, de orientación vital, profesional, pero no desde luego en una institución.

Y este es un poco el enfoque de las soluciones que desarrollamos de vivienda. También trabajamos mucho el ámbito de la salud, y aquí sobre todo desarrollamos programas y recursos para las personas que están en la calle y tienen que recuperar su salud. Nos encontramos una brecha en el sistema de atención por la que la gente se cae, un hueco, entre lo que serían los recursos de la red de salud y los recursos sociales. Cuando una persona está en el punto intermedio entre las dos lógicas de las dos redes, pues al final se queda en tierra de nadie. Pensemos una persona sin hogar que sufre un cáncer, por ejemplo, y tiene que recibir una quimioterapia, o pensamos en una persona que tiene que recibir una diálisis, porque la necesita, estas personas no tienen casa y hay algunas incluso que ni siquiera están en centros de acogida o en albergues. Estas personas van al hospital y ahora mismo los tratamientos son ambulatorios. Entonces a estas personas se les da el alta hospitalaria y se les dice: vaya usted a recuperarse a su casa y tiene usted este tratamiento que tomar, estas curas que hacer. Muy bien, esto ahora mismo para estas personas es imposible. Estas personas o dejan el tratamiento o, desgraciadamente, fallecen en la calle, porque Salud dice que esto no es un problema suyo, que, lógicamente, ya se les ofrece el tratamiento pero que ellos no son un espacio de acogida, y la red de servicios sociales tampoco llega a poder facilitar espacios alternativos.

Estamos haciendo mucho esfuerzo por desarrollar, y aquí en la ciudad de Murcia tenemos un recurso de este tipo, centros y espacios de recuperación de la salud para personas sin hogar con problemas de enfermedad crónica, de convalecencia, incluso de cuidados paliativos. Es decir, son espacios donde se atiende a la persona, se facilita su recuperación. Nosotros en estos centros no sustituimos el hospital, es decir, las personas llaman a la ambulancia o se les acompaña, o si pueden ir por sus propios medios van a sus citas, a sus intervenciones, a su diálisis o a su quimio, pero vuelven y tienen un espacio donde hay un equipo de profesionales que puede dar ese apoyo continuado, personal sanitario, personal de atención psicológica... Y luego se comparten las viviendas, hay además mobiliario adaptado, si necesitan, camas adaptadas o un baño adaptado, muchas personas van en silla de ruedas. Y luego, en el caso de paliativos, cuando las personas están en el fin de sus días, por los problemas de salud que tienen, se les acompaña hacia un fin digno de su vida y no tengan que morir en la calle, porque en España muere una persona en la calle cada seis días, una persona sin hogar. Y en muchas ocasiones, aunque esto no se sabe porque solo nos enteramos de esto por la prensa, cuando se da la noticia, pero esta misma semana pasada hemos identificado que han fallecido tres personas en la calle, en este caso ha sido en el País Vasco. Bueno, pues hay muchas personas que mueren a consecuencia de un problema de salud terminal, porque nueve años en la calle, pues, claro, cómo vas a poder cuidar de tu salud.

Bien, otro eje que nos parece fundamental es la inserción laboral, trabajamos en el ámbito de los programas de empleo y de formación. Y aquí, bueno, tenemos que tener también la perspectiva de que estos programas van a funcionar mucho mejor con personas que lleven menos tiempo en la calle, con personas más jóvenes, lógicamente, y con algunas otras personas que ya llevan tanto tiempo viviendo en la calle que han

perdido todo lo que es el capital y las competencias, lo que ahora se denomina empleabilidad. Los objetivos de esos programas hay que ponerlos, por comparación, en su justo punto, porque son personas que están cinco pasos antes al punto en el que se encuentra una persona que está viviendo en una vivienda y que tiene esa falta de su vida resuelta. Cuando esto no lo tienes, entra en un programa de empleo y te coloca en otro punto en la casilla. Es decir, afrontar una entrevista cuando has perdido tus relaciones familiares, no tienes donde darte una ducha, si vas a una entrevista, probablemente pierdas, por la hora, la comida que te facilitan en la institución que te da de comer. Es tremendo, porque las agendas de las personas sin hogar, de las personas que viven en la calle, están marcadas por lo que ofrece la red de atención y no paran en todo el día. Si quieren sobrevivir en ese sistema que he descrito antes, tienen que levantarse, lógicamente, a una hora muy temprano, que es cuando cierran los espacios de acogida, reciben una primera alimentación allí, o no, o tienen que ir a otro lugar. A partir de ahí tienen que ir corriendo, porque las duchas y la higiene la tienen que hacer en otro espacio, que puede estar a quinientos o mil metros, en otro punto de la ciudad. Cuando terminan el aseo, las lavadoras o la higiene personal, tienen que ir corriendo para que puedan recibir la comida de ese día, y así con la cena y así con la noche.

La cantidad de kilómetros que recorre una persona sin hogar en el transcurso de un año es tremenda. Cuando hay alguna entrevista, alguna cita, algún programa, un problema que tenemos y que tienen las personas es que en la agenda del día a algo tienen que dejar de ir, o tienen que dejar de comer o tienen que dejar de cenar o tienen que dejar de ducharse porque no les da... Y esto es así.

Es decir, lo digo porque también en el imaginario podemos tener esa imagen de que las personas están ociosas y realmente no es así. En algunos casos este ir y volver, este ir y venir con la mochila, con la bolsa, con el carro, con sus pertenencias, con su maleta, se convierte en un vía crucis y en una dificultad.

Y luego nos parece fundamental visibilizar, proteger, denunciar los delitos de odio, como decía, por aporofobia que sufre la gente que vive en la calle. Es tremendo, pero desde aquel caso que recordarán de Rosario Endrinal, que fue quemada viva en un cajero en Barcelona, que siempre decimos que fue una de las primeras personas sin hogar víctima de un delito de este tipo, porque, bueno, aquí se junta, como en el caso de Lucrecia también, personas inmigrantes, personas que viven en la calle, mujeres... Tenemos un cruce de muchos factores. Entonces nos parece muy importante el avanzar en esto.

A las personas sin hogar se les insulta, se les escupe, se les orina encima, se les tiran piedras, se les echa gasolina y se les prende, se les levanta de donde están durmiendo, se les moja con mangueras... Bueno, podríamos relatar, porque está recogido en estudios, todo el calvario que las personas que están en la calle sufren. Cuando nosotros esta noche o esta tarde lleguemos a casa, abrimos, cerramos la puerta, nos quitamos los zapatos... Habrá sido un día malo, pero descansamos. Las personas sin hogar no tienen donde volver, no tienen donde meterse. Las personas sin hogar tienen que buscar la manera de protegerse. Hay jóvenes que nos contaban que les da miedo dormirse por la noche. Yo recuerdo un chaval en Barcelona que decía: «Yo lo que hago es que intento vestirme para que nadie piense que estoy sin hogar, intento ir siempre muy bien vestido, porque si no soy un blanco fácil. Yo duermo de día y vivo de noche, porque si me duermo de noche no sé si me van a robar, me voy a levantar sin mi DNI, qué me va a pasar». Entonces, esto es así, las primeras estrategias que tienen que identificar es cómo sobrevivir a la violencia y cómo esconderse, protegerse, estar siempre con otras personas. Bueno, es una situación muy complicada y muy invisible.

Nosotros hace ya años lanzamos el observatorio atento contra los delitos de odio que

sufren las personas sin hogar, generamos un estudio con los primeros datos en España sobre este problema y estamos trabajando pues muy de cerca con las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado para establecer protocolos que permitan proteger, y digo proteger a las personas más vulnerables, para que se puedan identificar las agresiones que sufren. Y también estamos trabajando en el marco más político para que podamos avanzar hacia la reforma del Código Penal, para que incluya el agravante de aporofobia, junto a los que ya existen, porque en muchas ocasiones estos delitos aparecen como unos delitos... bueno, pues como si nos hemos pegado nosotros en la calle, pero es que si a una persona sin hogar le prenden fuego no es porque se ha pegado por la calle, es porque hay un odio ahí, porque a esas personas se les insulta, se les dice que se quiere acabar con ellas, se les dice: mendigo de mierda, no eres nada, eres escoria, no cuentas nada en esta sociedad, te vamos a matar, vamos a acabar contigo, vete de aquí. Entonces, aquí ya no estamos hablando de un delito de faltas, estamos hablando de algo más. Ahora mismo la aporofobia no está recogida como agravante. Entonces, bueno, es un tema que nos preocupa, proteger, visibilizar y cambiar en ese sentido la ley.

¿Qué estamos haciendo? Esto es un poco un marco de los cuatro focos principales que llevamos a cabo a nivel nacional. En la Región de Murcia estamos trabajando en la ciudad de Murcia en concreto, y, bueno, aquí desarrollamos el programa de salud, que he comentado antes, para personas sin hogar en proceso de convalecencia. Es un programa reciente en la ciudad, es un recurso en el que hemos atendido en 2017 a 31 personas. Es un centro que tiene doce plazas. También tenemos un programa de empleo donde hemos atendido a 144 personas el año pasado y hemos tenido 32 inserciones laborales. Tenemos un centro de noche, en el que atendemos a 144 personas, y también se realizan rutas y trabajo de calle, 107 personas atendidas.

Perdón, ¿qué tal vamos de tiempo? Vale. Voy a ir cerrando de todas formas.

Es un poco lo que estamos trabajando en Murcia, luego, si quieren, podemos abundar un poquito más en la ronda de preguntas.

¿Cuáles son nuestras propuestas? Nosotros pensamos que a la hora de plantear una acción política o de poder informar las políticas públicas es muy bueno, porque contamos con una Estrategia Nacional para Personas Sin Hogar, que se ha aprobado ya hace un par de años, y es la primera vez que este problema salta a la política pública, porque hasta ahora no había sido una prioridad. Digo una prioridad de facto, a través de medidas políticas concretas o de dotación presupuestaria. Como digo, contamos con la primera estrategia que aprobó el Consejo de Ministros, Estrategia Nacional Integral para las Personas sin Hogar, que la verdad es que plantea un marco muy interesante de trabajo, en el que aparecen identificados los puntos claves del problema y también cómo abordarlos. Además, esta estrategia apuesta por la vivienda como forma prioritaria de actuación, lo que ocurre es que no tiene dotación presupuestaria. Es decir, nosotros creemos que habría que desarrollar, y en ese sentido estamos trabajando con las cámaras, con Congreso y Senado, para que los presupuestos generales del Estado puedan incluir una partida presupuestaria específica. Hemos trabajado con todos los grupos políticos para que puedan trabajar en esta dirección y nos parece fundamental.

Y a parte de la dotación presupuestaria de la Estrategia y de que en las diferentes comunidades autónomas se desarrollen estrategias regionales, en principio nos parece clave tener conocimiento, generar evidencia, trabajar por la reconversión del sistema de atención y poder garantizar y asegurar lo que llamamos el derecho a la vida, que es lo que también recoge la estrategia nacional.

Entonces, esa sería unas claves para nosotros a la hora de orientar las políticas, conocer el problema, medir lo que se está haciendo, plantearse una reconversión, que ya están haciendo muchos municipios, del sistema de atención, y poder trabajar en la

dirección de garantizar la vida.

Sobre la generación de conocimiento y evidencia vemos que las metodologías que tenemos ahora mismo de análisis, de recuentos, son muy dispersas, muy heterogéneas y muy poquito coordinadas o coherentes. No se cuenta con una herramienta metodológica que permita informar esto a nivel nacional, y a nivel regional, lógicamente, pero que la herramienta permita comparar resultados y medir las cosas. Encontramos estudios que caen más del lado de la Universidad, estudios que caen más del lado de los municipios, estudios que son más estadísticos, basados en muestreos, estudios que son más censos, basados en recuentos, ocasiones en las que se pregunta a las personas, otras en las que no se pregunta nada, solo se observa y se apunta... No sabemos qué está pasando y ahí creemos que hay mucho camino para avanzar.

Creemos en las políticas públicas basadas en la evidencia, porque si no en qué las vamos a basar. Lógicamente, hay un enfoque, hay una apuesta, hay una filosofía de fondo. Nuestro marco son los derechos humanos y los derechos de las personas, pero hay que tener datos.

Y luego nos parece fundamental evaluar lo que se está haciendo. Identificamos una carencia tremenda en evaluación de políticas sociales. No sabemos en qué estamos gastando el dinero de los contribuyentes, y lo poco que sabemos, en algún caso que hemos analizado, en alguna ciudad, lo que se ha invertido en políticas para personas sin hogar en los últimos diez años, vemos que los presupuestos destinados a este problema han crecido incluso un 200%, y vemos que el número de personas sin hogar ha crecido un 100% , y vemos que la cronificación o cronicidad crece. Podríamos decir: no, bueno, las personas salen de la calle pero llegan más. No, es que tenemos las mismas personas pero que en lugar de estar tres años llevan nueve. Con lo cual, algo no nos encaja. Si gastamos más dinero, hay más personas sin hogar y además tienen más tiempo de vida en la calle, es que lo que tenemos a disposición no está dando respuesta.

Reconvertir el sistema de atención. Nos parece fundamental avanzar hacia la desinstitucionalización de las personas sin hogar y, en general, de un sistema basado en grandes instituciones. Esto ya ocurrió, esta desinstitucionalización, hace tiempo en otros espacios, como la salud mental. Creemos que tener a cien, doscientas personas, en un espacio común, con unos requisitos más o menos estrictos para todo el mundo igual, sin tener en cuenta la situación de cada persona y sin tener en cuenta si ese recurso está dando respuesta a su principal carencia, pues no nos parece lo más eficiente. Además, parece ser que los datos nos apuntan a que en estos sistemas el coste/plaza es bastante más caro de lo que podríamos suponer, si lo comparamos con el retorno que están facilitando a la sociedad. Pero bueno, aquí, como digo, hay que avanzar mucho en datos. Habría que avanzar hacia el alojamiento, como eje central que articula la inclusión, y hacia la autonomía de la persona. Es decir, la persona tiene que tener un rol protagonista en su propio proceso de inclusión, no podemos hacerlo de otra manera. Y luego garantizar el derecho a la salud, es lo que llamamos asegurar el derecho a la vida y a la integridad física y moral. Es decir, creemos que las políticas sociales deben contemplar también esta parte, especialmente el tema de la salud.

En concreto, por lanzar también algunas propuestas a la comisión, nosotros estaríamos encantados o nos gustaría que aquí, en Murcia, pudiéramos contar con una estrategia regional para la erradicación del sinhogarismo, dotada de presupuesto económico, que fuera un punto que facilitara también el mejorar el conocimiento del problema en la Región. Y luego nos parece importante que el Plan Regional de Vivienda incluya o contemple este problema, porque los planes de vivienda deberían contemplar también la realidad de las personas que no tienen vivienda. Dicho así puede parecer de Perogrullo, pero resulta que los planes de vivienda... hablo también del plan estatal, al

que hemos hecho alegaciones, o propuestas, mejor dicho, pues no contemplaba ni una sola línea sobre las personas que no tienen vivienda. Entonces nos parece que el liderazgo de las políticas públicas debe pivotar o debería pivotar, a nuestro juicio, sobre vivienda, servicios sociales y salud. Así es como se está haciendo en otros países. En países como Finlandia, Bélgica o Francia, que han conseguido liderar esto desarrollando política pública, que ha reducido el problema del sinhogarismo, es decir, que ha sacado a gente de la calle, han cambiado su modelo de atención y este liderazgo lo han llevado a cabo, como digo, estos tres focos de política, ministerios u organismos, los que tienen competencia en vivienda, los que lo tienen en salud y los que tienen en servicios sociales. Solo así, con ese enfoque, podremos desarrollar políticas eficaces.

Y, bueno, con esto concluiría los puntos claves de mi intervención. Les agradezco muchísimo el interés y la atención, y tanto mi compañero José David como yo mismo estamos a su plena disposición para cualquier pregunta que, en la medida de lo que podamos, con los datos que tenemos, podamos resolver.

Muchísimas gracias.

SRA. GONZÁLEZ ROMERO (PRESIDENTA):

Muchas gracias, señor Perea, por esta comparecencia, muy enriquecedora, que nos ha mostrado datos y unas realidades que en algunos temas puede ser que desconociéramos. Insisto que ha sido, entiendo, una comparecencia muy positiva para darle contenido a esta comisión, y estoy segura de que nos va a ayudar a sacar unas conclusiones y unas propuestas de resolución positivas para las personas que no tienen hogar en nuestra región.

Abrimos el turno general de intervenciones. Tiene la palabra, por parte del Grupo Parlamentario Socialista, la señora Consuelo Cano, por un tiempo máximo de diez minutos.

SRA. CANO HERNÁNDEZ:

Gracias, señora presidenta.

Empezar agradeciendo a la Fundación RAIS su presencia hoy en la Comisión Especial de Pobreza, y especialmente a la persona de don Luis Perea y José David Martínez, de la Fundación aquí en la Comunidad Autónoma de Murcia.

Señor Perea, su comparecencia ha sido de lo más clarificadora en determinados puntos que se perfilan como dominantes en todo lo que es una nueva visión hacia el problema, hacia el gran problema que es el sinhogarismo y las claves que habría que modificar para conseguir que esto dejara de ser, y usted lo ha dicho con todas las letras, un modelo asistencial para pasar a otra cosa más, que es ese nuevo diseño de políticas donde la persona está realmente en el centro del pensamiento de la acción política y del presupuesto que se pone para conseguir que este tremendo... ya no es una lacra, es un problema brutal que está creciendo en número y que también nos ha confirmado que a pesar de las políticas o de una financiación que haya podido subir en determinadas partidas no han conseguido frenar, ni siquiera mitigar, el crecimiento exponencial que va asumiendo este problema del sinhogarismo con todo lo asociado que lleva alrededor.

Y partimos de una realidad aplastante, que también desde esta comisión se ha pedido y usted nos ha confirmado, y es la falta de datos. Sin tener unos datos absolutamente objetivos y fiables, por tramos, analizando qué está pasando, cuál es la evolución de esa pobreza y las caras que va adquiriendo, porque pensamos, efectivamente, que pueden ser mayores, pero estamos dándonos cuenta que cada vez más jóvenes están dentro de

este círculo, que, de no romperlo, sí que se van a cronificar de una manera ya inexorable. Entonces, sin esos datos, sin ese mapa necesario, pues difícilmente se pueden ajustar ya no solamente unos cambios de política necesarios, que usted apuntaba, sino también la mera arquitectura que hoy tenemos de asistencia, por lo que todo se complica excesivamente.

El Partido Socialista tiene registrada precisamente una moción en este sentido, el *sinhogarismo*, y queremos también contar con la Federación de Municipios, que son los actores que están en primera fila, para conseguir precisamente este apoyo al desarrollo de estos programas que usted decía de *housing first*. Necesariamente tienen que estar los municipios dentro de esta historia, nosotros lo entendemos así, y dentro de esa estrategia de vivienda que usted también apuntaba, que, desde luego, valoramos en lo que ha sido la construcción de la estrategia, pero mientras que no tengamos el presupuesto poco amor se ha puesto en la historia. Ya saben ustedes que sin presupuesto las ideas se quedan simplemente en el papel.

Sabemos que ha funcionado en otros lugares, usted hablaba de otros países, como Alemania, como Bélgica, que están consiguiendo revertir estas cifras, pero en España necesitamos ese siguiente paso en las políticas sociales que vayan, sencillamente, un punto más allá de la simple atención más asistencial, que es necesaria, por otra parte, sobre todo en un primer momento, o, bueno, puede ser que lo requieran en algunos momentos, pero si queremos revertir estos problemas, desde luego tienen que ir necesariamente en otra dirección.

Usted nos hablaba de la ciudad de Murcia y de Cartagena, porque, evidentemente, las zonas metropolitanas es donde la atención se acumula y quizás también el problema, pero yo les quería preguntar si tienen también detectado qué sucede en los pueblos de nuestra región. Usted probablemente me dirá también de otros municipios en el Estado, pero le pregunto más por la Región de Murcia, qué sucede en otros puntos.

En cuestión de los indicadores de género, las cifras que ha dado de Murcia y de Cartagena no tienen ni siquiera la explicación, pero es una pregunta que yo tenía aquí antes de que usted hubiese dado esos índices, y se la lanzo igualmente: ¿está variando? En la evolución que ustedes llevan estudiada, no solamente ahora sino a lo largo del tiempo, la mujer no aparecía en esos indicadores y ha mencionado expresamente la ciudad de Cartagena, donde ya sí aparece un porcentaje mayor.

En cuanto a los programas de empleo y formación que usted también ha mencionado, de los que tienen en la Fundación, hablaba del porcentaje que han conseguido, pero estos programas de empleo y formación con carácter general, de los que ofrecen también las administraciones públicas, ¿tienen trecho de mejora?, ¿cómo se puede conseguir? Porque es cierto que existen muchísimas ayudas que están atomizadas, que pueden contabilizarse en el global de lo que se emplea en esta cuestión, ¿pero qué mejoras se les ocurren desde su visión y desde su trabajo desde la Fundación, de lo que puedan observar?

Hay otra cuestión interesante en la que yo insisto muchísimo en múltiples intervenciones y que también me ha gustado que usted mencionara hoy, porque, bueno, nos indica que es cierto y que hay que transitar por ahí, y es la necesaria conexión de las distintas administraciones. Los ciudadanos tienen a disposición un gobierno, distintas consejerías, distintos programas de ayudas, pero no hay una conexión clara a la hora de establecer circuitos que puedan apoyarse y a la misma vez mejorar, o de alguna manera definir la necesidad de la singularidad de cada persona, porque tenemos todo como en paquetes. Pero esa singularidad se vería muchísimo más reforzada si las administraciones trabajaran de una manera conjunta, y se ve especialmente necesario en la cuestión de la salud, porque la pobreza, no nos engañemos, es un problema de salud,

y en nuestra región especialmente, cuando tenemos unos índices de exclusión social bastante elevados y de riesgo de exclusión social tampoco nada despreciables.

En ese sentido, la pobreza se está perfilando como un gran problema, pero también lleva de la mano la educación, por esa necesidad de ofrecer a los jóvenes salidas. Necesariamente la educación tiene que estar ahí, al igual que servicios sociales, por supuesto, pero también empleo y cantidad de políticas que tendrían que ir trabajando de la mano.

En ese sentido, seguimos insistiendo a nuestro Gobierno regional que tiene que transitar ese camino de la necesaria conexión de programas, de la necesaria conexión de otra palabra que ha salido aquí, que es la evaluación de los programas. Si no evaluamos no sabemos el retorno social que tiene el dinero que estamos gastando en los distintos programas, en las distintas consejerías, y da igual que sean programas de salud conectados con la pobreza, con el sinhogarismo..., da igual, cualquier programa debe estar sujeto a esa evaluación y es algo que también venimos reclamando muchísimas veces y desde todos los ámbitos, porque ese retorno social tiene que estar garantizado, pero no solamente para garantizar los programas, sino para que todos tengamos cumplido conocimiento que el dinero se está empleando bien y se están consiguiendo los objetivos para el que fue concebido tal gasto, y eso va en consonancia del cambio en el enfoque de modelo, que necesariamente tiene que venir a poner a las personas delante y saber qué está funcionando.

Estamos absolutamente de acuerdo con desinstitucionalizar la ayuda, porque, efectivamente, ha funcionado en salud mental, porque en salud mental hay programas que van indicando nuevas sendas y que salen precisamente de las instituciones y conectan con la naturaleza, con otras maneras de hacer, con otras maneras de mirar, donde sí que se encuentra una armonía que va en consonancia de esa recuperación y de esa vuelta, bueno, pues al circuito de la dignidad y de recuperar la propia autonomía de las personas.

Estamos de acuerdo en apoyar cualquier iniciativa que vaya en esa dirección, porque, desde luego, el tema habitacional hay muchas maneras de enfocarlo y no necesariamente por paquetes uniformes, que vayan a calmar conciencias pero no arreglamos.

En ese sentido, desde luego, apoyaremos absolutamente cualquier iniciativa, porque, desde luego, si algo nos preocupa es la cronicidad y esa brecha, esa brecha en todos los sentidos, que se está cronificando, y que desde luego cualquier estudio sigue apuntando a que va a seguir siendo más profunda, de no ser capaces de revertir esto con estas políticas como las que usted ha apuntado algunas interesantes, cambiando el foco, cambiando las maneras de hacer y teniendo una nueva visión mucho más centrada en las personas, que, por otra parte, es lo que siempre se dice y se declara, pero luego hay que afinar en lo que se hace, porque la intención puede ser clara pero las soluciones tienen que venir de ahí, y sin duda ninguna que la vivienda es un inclusor de primer nivel, como usted apuntaba.

Yo quería preguntarle pero no sé cómo voy de tiempo, señora presidenta. Pues voy a lanzar la pregunta.

Nos ha hablado de los programas. En diciembre de 2016 cerró el centro de día de la Región de Murcia. Es cierto que tenemos otros recursos en la ciudad, por aquí ya han pasado instituciones y así nos lo han contado, que las personas sí que están atendidas en un primer momento, ¿pero ustedes consideran que estos recursos son necesarios, incluso que los tenga más de una institución? ¿Qué problemas pueden plantearse en estas personas que se puedan solucionar desde la oferta más variada, que no sea solo una? Y, bueno, ese hueco que ustedes dejaron, cómo se ha cubierto, qué valoración hacen

ustedes desde el cierre de su centro de día.

Y, bueno, no quiero que la señora presidenta me llame la atención. Había alguna más, pero, bueno, y sobre todo el impacto de la salud también, en ese centro de día, que yo sé que atendían determinadas necesidades de salud, y sobre todo de manos de esos tremendos voluntarios que ustedes tienen ahí, ¿cómo se han conseguido mitigar, solucionar, hasta donde ustedes saben, si han hecho alguna valoración?

Muchísimas gracias.

SRA. GONZÁLEZ ROMERO (PRESIDENTA):

Gracias, señora Cano.

Tiene la palabra el representante del Grupo Parlamentario Podemos, el señor Miguel Quesada.

SR. GARCÍA QUESADA:

Muchas gracias, señora presidenta.

Bueno, lo primero, darles la bienvenida por estar aquí. Para nuestro grupo es un tema que nos parece muy importante, compartimos gran parte del análisis que ha hecho, y en principio creemos que hay que resaltar, desde luego, la dificultad de no contar con los datos adecuados para poder afrontar cualquier problema, pero más este tipo de problemas que tienen que ver con la vida de las personas, porque de lo que estamos hablando es de la vida de muchas personas. Sabemos que en la Región, los datos con los que contamos nosotros, son alrededor de 2000 personas las que no tienen un hogar donde vivir. Parece que casa bastante bien con los datos que ha dado usted con respecto a lo que había en Murcia y en Cartagena. En Murcia ha mencionado que unas 575 personas en exclusión residencial y en Cartagena unas 611. De entrada nos parecería importante saber por qué esta diferencia, habiendo en la capital mucha más población que Cartagena. Sería interesante también poder contar con datos por los que en Cartagena hay un aumento proporcional bastante más grande. Creo que también sería interesante comparar los datos de la Región de Murcia con otras regiones, porque de alguna manera eso también te hace situar el estado del problema de falta de vivienda en nuestra región.

Respecto a la tipología, sabemos que hay distintos perfiles. Ha mencionado algunos: personas que tienen difícil acceso a recursos sociosanitarios, personal con deterioro biopsicosocial y aislamiento social grave y soledad, personas que presentan diversos grados de cronicidad (la cronicidad que ha mencionado), personas con problemas de salud mental y adicciones a tóxicos, personas inmigrantes con una situación irregular en nuestro país, o incluso inmigrantes económicos y personas que ejercen la mendicidad. Creemos que sería interesante también conocer ese perfil, los diferentes perfiles que se dan y la diferencia. Sin ir más lejos, vuelvo a los datos que ha aportado en Murcia, parece ser que el perfil sería un hombre inmigrante, y sin embargo en Cartagena hay más mujeres y parece que es un hombre español, nacional. Sería interesante, porque creemos que también los datos, aparte de permitirnos abordar la solución del problema, creemos que también nos facilitan de alguna manera la prevención, conocer cuál es el problema y poder atajarlo en la medida de las posibilidades, porque, efectivamente, sabemos que hay un vector económico, un vector relacional, que genera aislamiento de la familia y amigos, y el vector del sentido de la vida, es decir, la ilusión en las metas perdidas, de dinamismos vitales, la impotencia, o una ideología de lo inevitable.

Entendemos que el sinhogarismo no se trata de un fracaso personal sino de un

fracaso de las instituciones y de los servicios de prevención y atención.

Respecto al análisis de la situación, nos parece muy interesante la necesidad de desinstitucionalizar este servicio. Nos gustaría que, en la medida de las posibilidades, abundara usted un poco más en esta cuestión, porque, claro, ante una situación de falta de recursos es muy posible que los centros de acogida se encuentren masificados, y estamos hablando, ha mencionado, la situación de cronicidad. Es decir, es un problema que se mantiene, no sabemos si crece o no crece pero que se mantiene. Pues también sería interesante conocer esos datos, porque somos conscientes de que hay una heterogeneidad muy grande y que precisa de tratamientos especializados.

También sabemos que hay déficit en las plazas de alojamientos para estas personas y la descoordinación de servicios que ha mencionado, respecto a salud, a servicios sociales y vivienda.

Sabemos que existen algunas experiencias de pisos tutelados y compartidos a los que solo accede una minoría, y que hay una dificultad en la inserción laboral de estas personas sin hogar, porque la empleabilidad, como ha mencionado, es baja o nula. Que hay una burocratización en el acceso a los recursos sociales, económicos y sanitarios, y que faltan programas que fomenten el ocio y el tiempo libre, y quizás una necesidad de formación de los profesionales que intervienen con estas personas.

Sobre los datos de los recursos ha mencionado que su fundación está dando servicios, me ha parecido entender, a diecisiete mil alojamientos, $\frac{3}{4}$ en acogida y $\frac{1}{4}$ en pisos o apartamentos. No sabemos en Murcia a cuántos se está atendiendo. La duración media de las estancias también sería... es decir, conocer un poco cuál es el tratamiento que se está haciendo aquí en Murcia.

Y desde el ámbito privado también sabemos que se está dando atención. Según Cáritas, el 80% de las personas que atienden a los sin techo son voluntarios, y respecto a la titularidad de centros existentes para la atención a personas sin hogar en torno a un 25% son públicos, frente a un 75% que son privados. La Administración pública, según nuestros datos, solo gestiona un 10%.

Y luego, respecto a las necesidades, ha mencionado que el 44% de los sin hogar dicen que los servicios sociales no ayudan. Claro nos parece eso un dato muy a tener en cuenta, porque hacen falta recursos y dispositivos que garanticen la atención digna y recursos diversificados, especializados y territorializados que eviten tanto la concentración en una zonas, no solo en los centros urbanos, sino también en las zonas alejadas de los centros urbanos. Y también creemos que es importante la innovación, contar con un modelo de vivienda más estable, tipo *housing first*, que ofrece viviendas a personas sin hogar que cumplen tres requisitos: aportar el 30% de los ingresos, -lo que ha mencionado-, llevarse bien con los vecinos...

Y, bueno, las preguntas directamente. Nos gustaría saber si la atención que reciben desde su fundación se dirige exclusivamente a personas que sufren enfermedades mentales y trastornos de adicción, o si es un colectivo más amplio y si realmente tienen autonomía. El resultado, de alguna manera, también lo ha mencionado, la evaluación de estos programas, pues nos parece también muy interesante conocer el grado de autonomía que permiten.

Estamos de acuerdo en que hace falta un cambio de estrategia, lo ha mencionado y yo lo he mencionado también en mi intervención, la coordinación necesaria entre los servicios de salud, de servicios sociales y de vivienda, que creemos que es fundamental, y el abordaje de la exclusión residencial extrema.

Y, pues eso, insistir en la necesidad de evaluar el sistema público de vivienda y el sistema de servicios sociales y de salud.

Y nada más. Muchas gracias.

SRA. GONZÁLEZ ROMERO (PRESIDENTA):

Muchas gracias, señor Quesada.

Por el Grupo de Ciudadanos, tiene la palabra su portavoz, el señor Molina.

SR. MOLINA GALLARDO:

Muchas gracias, presidenta.

Gracias por venir y perdón por la tardanza.

Bien, nosotros estamos de acuerdo en que la vivienda es un derecho, y como partido liberal que somos pues no somos muy partidarios de las prohibiciones, somos más bien de las incentivaciones, pero si algo tenemos claro es que la pobreza tendría que ser algo que estuviera prohibido en este tipo de sociedad en la que vivimos, porque creamos la suficiente riqueza para que todo el mundo pueda llevar a cabo un proyecto de vida digno. Por lo tanto, sería una de las pocas cosas en que a lo mejor un liberal sí que estaría de acuerdo, en que tendría que prohibirse lo máximo posible en nuestra sociedad. Porque, además, en cualquier sociedad, la más primitiva, lo primero que se da a una persona o a una pareja que empieza un nuevo proyecto es una vivienda, incluso en una tribu africana lo primero que hacen es una choza, como algo básico para poder empezar un proyecto de vida digno. Por lo tanto, aquí, en esta sociedad, es algo que no prevemos, cuando los hijos se emancipan o se van, pues o se buscan la vida ellos para tener algo, pero nadie lo prevé si lo pueden tener o no, lo cual retrasa, lógicamente, que puedan empezar un proyecto.

Y también, una de las cosas que ha comentado y estamos absolutamente de acuerdo, es que no se evalúa, no se evalúan las políticas que hacemos. Se gasta mucho dinero pero luego los resultados son más bien escasos, y sin embargo se siguen repitiendo las mismas políticas con escasos resultados, y encima gastando más dinero. No se investiga, no se hace política científica, como se llama, que es una política que evalúa, se equivoca pero evalúa, y lo que sale bien lo incrementa y lo que sale mal pues no lo usa.

Hay una ciudad del norte de Europa, no sé si es Estocolmo, que están haciendo un proyecto: en un barrio, en concreto, se les está dando mil euros a todos los habitantes del barrio sin pedir nada a cambio. Es un proyecto científico. Dentro de dos o tres años van a evaluar qué impacto ha tenido y qué utilización se le ha dado a ese dinero por todos los habitantes del barrio.

Son cosas nuevas. Hay que investigar, y en política social también tenemos que investigar. Tenemos más bien políticas de dádivas, es decir, de dar dinero para pasar el día, como quien dice, pero no para ir a lo que es el meollo de la cuestión, para buscar la forma de sacar a esta gente de esa situación de exclusión social, que les lleva a perder la casa y a quedarse en la calle. Y aquí hemos tenido gente que ha venido, gente que está en exclusión social, que muchos de ellos están sin vivienda, a esta Asamblea, y nos han pedido que, por favor, no quieren dinero, quieren trabajo, quieren ganarse la vida, quieren ser capaces de salir adelante pero por sus propias capacidades. Buscan soluciones más que dinero, que hace falta, lógicamente, para poder tirar el día a día, pero básicamente lo que quieren son soluciones.

Nosotros somos más de ese tipo de soluciones. Hemos propuesto aquí en la Asamblea, y se aprobó que vayamos más por los bonos de impacto social, la política de pago por éxito, donde se encarga un proyecto (puede ser, por ejemplo, sacar a cien personas de la calle durante dos o tres años), se pone un dinero encima de la mesa, se

busca una organización con capacidad, como podía ser, por ejemplo, RAIS, y unos inversores que ponen el dinero, y finalmente, si a esos dos o tres años se ha conseguido lo que se buscaba, se ha conseguido ese objetivo, se paga ese dinero. Hay una inversión que pone gente externa, no solo ya las administraciones, hay que traer capital privado a la política social, y está funcionando muy bien porque, primero, se están dando unos intereses muy buenos cuando se consiguen los objetivos, están ganando más dinero con esa inversión las empresas que ponen ahí el dinero porque dan más intereses que un banco, se está llegando a pagar el 10, 11 y 12% de interés. Y, segundo, porque hay otro interés, que es el interés social. Es decir, no solo el dinero que pueda ganar una empresa, que básicamente no es lo que más les interesa, sino el rédito social, el ver que una empresa se preocupa por la sociedad y hace proyectos que van en favor, en este caso he puesto ese ejemplo pero hay muchas más, de personas que lo necesitan.

Por lo tanto, entendemos que hay que buscar nuevas formas de hacer política social, hay que atraer el dinero externo. El trabajo que está haciendo su organización nos parece un trabajo muy loable. Estamos por la labor de llevar a cabo una estrategia de carácter regional para buscar soluciones a esto.

Y, simplemente, hacerle un par de preguntas, ustedes trabajan con voluntarios, me imagino. ¿Qué tipo de preparación es el que se les pide a sus voluntarios, o simplemente es el voluntariado puro y duro? Y luego, ¿cómo se financian? Básicamente, si se financian con dinero del Estado, tienen dinero también, digamos, de gente privada, cómo es la financiación.

Muchas gracias.

SRA. GONZÁLEZ ROMERO (PRESIDENTA):

Gracias, señor Molina.

Tiene la palabra la portavoz del Grupo Parlamentario Popular, la señora Montero.

SRA. MONTERO RODRÍGUEZ:

Muchas gracias, señora presidenta.

En primer lugar yo quisiera agradecer al señor Perea la explicación que nos ha dado y el conocimiento que nos ha proporcionado de algunos temas, de los que, bueno, pues quizás no teníamos la suficiente información. Yo creo que hacen ustedes una labor increíble y les tengo que felicitar por ello. Desde el año en que se fundaron, en el 98, han ido escalando paso a paso, peldaño a peldaño, pues once comunidades autónomas, les faltan todavía unas cuantas para poder llegar a tener todas las comunidades autónomas bajo el paraguas de RAIS, que me parece un maravilloso paraguas, porque, por lo que usted ha dicho durante su exposición, yo creo que muchas de las cosas con una razón increíble, tenemos que coordinar los tres ejes esos que usted ha manifestado para poder salir de este *impasse*, puesto que si lo que estamos viendo es que las políticas que hemos llevado hasta ahora no funcionan, incluso incrementando los presupuestos en todas las comunidades autónomas, en algunos casos más del doble, quiere decir que hay que coordinar para poder hacer que ese dinero, que, como muy bien ha dicho mi compañero, es de todos los españoles, tenga el mejor recorrido posible y pueda ayudar lo más posible, porque lo más fácil es aumentar, pero si ese aumento no conlleva ninguna mejora nos tenemos que plantear, como usted muy bien ha dicho, que eso no es lo que necesitamos. Necesitamos el dinero, evidentemente, pero también necesitamos unas políticas coordinadas, y yo creo que una de las primeras cosas que se debería hacer sería coordinarnos las diferentes comunidades autónomas en estos programas para ir

todas de la mano, y, por supuesto, a nivel nacional, pero yo creo que como hay muchas comunidades autónomas que están trabajando este tema y están ustedes en ello, pues empezar por ahí debía de ser una de nuestros principales objetivos. Por eso lo de la estrategia regional me parece muy bien. Vamos a empezar por la Región y continuaremos con la nación.

El delito de odio, que usted ha dicho que les preocupa, y nos preocupa a todos, yo quería manifestar que en el Congreso se ha visto recientemente una propuesta para que se amplíe lo que recoge el Código Penal como delito de odio. Es un tema que nos preocupa mucho al Partido Popular, sobre todo por todos los casos que hemos estado viendo que han sucedido en estos últimos años. Antes era una cuestión que no se planteaba, porque no existía, pero cuando existe hay que atajarlo de la mejor manera posible, y una de ellas es, por supuesto, teniéndolo recogido lo mejor posible en el Código Penal. Por eso creo que su exposición sobre el delito de odio ha sido fundamental. Todos conocemos esos casos de mendigos que han sido apaleados, que han sido quemados o que han tenido llevarlos al hospital, porque ha habido una gente que no tiene conciencia y que son racistas y que, por supuesto, discriminan.

Usted ha dicho una cosa que a mí me ha llamado mucho la atención, y es que no tenemos los datos precisos porque tenemos unos estudios pero que están sesgados, que no tienen, digamos, el rigor científico que a lo mejor se necesita. Pues yo creo que para poder hacer un trabajo eficiente y saber qué podemos hacer, coordinando todos los esfuerzos, quizás deberíamos empezar por tener esos estudios adecuados para que los datos sean lo más fiables posible, y basándonos en eso empezar a trabajar, porque si trabajamos a ciegas, desde luego, el resultado no va a ser el mismo. Yo creo que tener esos estudios debía ser el primer objetivo.

Y luego quería preguntarle, por ejemplo, ¿cuál es la explicación que cree usted de que el sinhogarismo afecte más a los hombres? ¿Es porque los hombres se desvinculan más de las familias y las mujeres al tener familia y al tener hijos tienen otros objetivos diferentes? ¿Tiene alguna explicación?, ¿que no tienen tanto apoyo? Las mujeres siempre yo creo que tienen más apoyo, se basan más en la familia.

Y luego, dentro de las propuestas que usted ha dicho, ha hablado del alojamiento y de la autonomía, que son los dos principios fundamentales, sobre todo se ha hablado de la gente más joven. ¿Pero no cree usted que también tiene que estar el empleo? Porque si la vivienda es el primer objetivo, que estamos conformes, y la autonomía es el segundo, para mantener esa vivienda, aunque sea con el proyecto *housing first* o cualquier otro proyecto que lleven ustedes, también es conveniente que estas personas, sobre todo las que estén en edad laboral, puedan acceder a un empleo, y, por supuesto, que no sea un empleo precario, de estos que usted comentaba, que ganan 300 euros al mes, que les permita vivir con cierta dignidad. Me gustaría que nos explicara algo más sobre las estrategias que llevan en los programas de empleo.

Bueno, yo creo que mis compañeros han dicho muchas cosas y tampoco quiero hacerme pesada, pero una cosa que sí quería resaltar, que a lo mejor eso es lo que yo creo que hay que ver, la diferencia entre los datos que ha dado de Murcia y Cartagena. Creo recordar que ha dicho que de las 575 personas sin hogar en realidad hay unas que son de exclusión residencial, pero las sin hogar son 400 en el caso de Murcia, y en Cartagena, que eran 611, sin embargo, con los datos que ha dado usted de finales de 2017, eran 147 sin hogar y el resto en una serie de situaciones que vamos a llamarle precarias, para no abundar en ellas. ¿Por qué esa diferencia? Eso también es una cosa que me gustaría que nos la contestara, si puede ser, porque algunas cosas es posible que sean, como yo digo, cuando me hacen una pregunta, fáciles, porque, a veces, no tiene una explicación fácil.

Yo estoy con usted conforme totalmente en que hay que dotar a nivel nacional presupuestariamente esa estrategia, pero, como ya le he dicho, yo creo que tendremos que empezar por las comunidades autónomas, también para tener una visión global de todo y poder pedir la cantidad que consideremos que es la justa para poder trabajar a nivel nacional, porque se unirían los recursos que ponen las comunidades autónomas y los ayuntamientos con los recursos que vinieran nacionales.

Y en cuanto a la evaluación, yo creo que, por supuesto, es fundamental poder evaluar una vez que hayamos hecho todo esto. La reconversión del sistema me parece que es la parte fundamental de toda la exposición que ha hecho usted esta mañana, porque si no lo reconvertimos vamos a seguir gastando recursos sin tener los resultados que todos queremos. Así es que me gustaría también, si podemos, avanzar un poquito más en esa reconversión del sistema.

Y, bueno, volviendo a agradecerle todo el trabajo que hacen, que me parece maravilloso, y la exposición que nos ha dado esta mañana aquí, pues nada más. Esperamos ahora su respuesta a todas las interrogantes que hemos planteado.

SRA. GONZÁLEZ ROMERO (PRESIDENTA):

Muchas gracias, señora Montero.

Para la contestación de todas estas preguntas que han hecho los diferentes portavoces de los grupos parlamentarios, tiene la palabra el señor don Luis Carlos Perea.

SR. PEREA MARCOS (DIRECTOR DE COMUNICACIÓN DE LA FUNDACIÓN RAIS):

Pues voy a comenzar, porque tengo recogidas así las preguntas, con las de la señora Consuelo Cano, del Grupo Socialista.

Bien, vamos a ver. Había una cuestión sobre si tenemos información de los datos de otros pueblos o qué está pasando en los pequeños municipios. Realmente aquí tenemos la constatación de que el sinhogarismo es un fenómeno principalmente urbano, se da en núcleos urbanos, donde hay concentración poblacional, lo cual no quiere decir que no haya personas en situación de exclusión residencial en los pueblos, pero nuestra experiencia, también en otros países, nos dice que hay otras redes de solidaridad y de apoyo, o de economías de subsistencia, que en los pequeños municipios facilitan que las personas no se queden en exclusión residencial. Creo que tiene que ver con las redes de solidaridad, las redes de apoyo. En las ciudades hay muchas redes de apoyo que se rompen, que se fragmentan, y uno de los elementos que no tienen las personas sin hogar es red social de apoyo. Creo que en los municipios pequeños esto es más fácil de que no se pierda. No es un dato contrastado, porque no tengo un dato para afirmar esta... no sé si tú, José David, tienes alguna constatación más de este tema, pero sí sabemos que esto es lo que está sucediendo. Por eso no encontramos en los municipios pequeños personas sin hogar, es decir, es muy difícil encontrar personas en esa situación.

El mercado de la vivienda está generando ahora mismo la expulsión del mercado de la vivienda de muchas personas, y es un factor clave en el sinhogarismo. Yo creo que eso es importante ponerlo de manifiesto, es una cuestión principalmente de vivienda. El fenómeno de la exclusión del mercado de la vivienda está operando en las ciudades y en algunas ciudades de forma dramática, donde la dificultad para acceder a viviendas a precio asequible es tremenda y hay carencia de vivienda social. Esto en los pequeños pueblos o municipios no funciona así, porque el precio de la vivienda es distinto, porque muchas familias disponen de más de una propiedad heredada, donde a una persona se le

puede facilitar que se quede. Hay muchas casuísticas en los municipios pequeños o en los pequeños pueblos que hacen que la gente no se vea abocada a vivir en la calle. Es la única explicación que damos, porque la falta de datos... bueno, es un poco lo que observamos.

SR. MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (RESPONSABLE DE EMPLEO DE LA FUNDACIÓN RAIS):

Absolutamente de acuerdo con Luis. Lo que sí añadiría es que también la propia red de atención ha tenido una importante concentración de recursos en estos espacios más urbanos, de Murcia y Cartagena, y no existen recursos adaptados a personas que se encuentran en situación de sinhogarismo en otros municipios. Claramente no va a ser en su mayoría, pero tenemos personas que atendemos en Murcia que son de otros municipios de la Región y de otras comunidades autónomas, porque, lógicamente, las personas buscan donde están los recursos. Entonces, como hemos concentrado los recursos en Murcia y en Cartagena, pues las personas, lógicamente, asisten a donde están los recursos, además de que existen esas redes de solidaridad dentro de los pueblos y muchas veces ese colchón antes de llegar a una situación de sinhogarismo es mayor que en las grandes urbes, eso está clarísimo, pero también nosotros hemos hecho que al final el embudo sea Murcia-Cartagena, porque es donde hemos puesto el foco de atención.

SR. PEREA MARCOS (DIRECTOR DE COMUNICACIÓN DE LA FUNDACIÓN RAIS):

Preguntaba también sobre la cuestión del empleo, sobre qué medidas podemos mejorar y cómo se puede enriquecer. El empleo es una apuesta nuestra, es uno de nuestros pilares de atención, porque pensamos, estamos de acuerdo, que este es un factor de inclusión también muy importante.

Lo que nos encontramos aquí es justo que el programa de empleo es muy potente cuando las personas, lógicamente, han sufrido menos la exclusión y están en mejores condiciones de empleabilidad. Entendemos también que hay un trabajo más complejo, más prelaboral, que es el que estamos haciendo con personas que llevan más tiempo viviendo en la calle. Encontramos, además, que el principal factor para aprovechar los recursos de empleo es la vivienda, porque es desde ahí desde donde todos los recursos, dinero, programas, presupuestos, que se están poniendo en este país en sus diferentes administraciones a trabajar para el empleo cuajan mejor, porque cuando hay una vivienda esa palanca se activa rápidamente, cuando no existe la vivienda las palancas del empleo pues te cuesta mucho más tocarlas porque te falta lo básico.

En todo caso, José David, no sé si tú que además eres responsable del programa de empleo, y esto yo creo que es un lujo que estés aquí también, ¿qué nos puedes contar?

SR. MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (RESPONSABLE DE EMPLEO DE LA FUNDACIÓN RAIS):

Sí, la gente de RAIS apostamos por el empleo porque sobre todo en la prevención del sinhogarismo lo entendemos fundamental, tanto para no llegar a esa situación como para poder generar una estabilidad. En el actual modelo asistencial las personas que realmente consiguen salir, como decíamos, es verdad que son poquitas, pero ahí el empleo es clave para poder sostener esa situación.

Igualmente nos encontramos con una realidad compleja, que tiene que ver con que los propios modelos de atención en los programas de empleabilidad suelen estar enfocados a personas en situación de vulnerabilidad media. Personas en situación de calle es prácticamente imposible que lleguen a incorporarse al mercado laboral. Yo creo que para todos es complejo, pues para personas que están en la calle o que están en un albergue, que no tienen un espacio donde poder cuidarse... Para personas que llevan una situación más normalizada muchas veces es difícil mantener toda la motivación por la voracidad del propio mercado, pues para personas que no tienen esa motivación, muchas veces por todas las situaciones que han sufrido a lo largo de su vida, poder pensar que de la calle o de un albergue se puede pasar a un empleo normalizado, estable y a largo plazo para salir de la situación... bueno, sería lo deseable pero no es real, sobre todo si no tenemos esos otros pilares fundamentales, como es la salud y como es la vivienda. Para una persona que está enferma las dificultades para incorporarse a un empleo es tremenda, y las personas que no tienen un hogar donde estar cuidados, donde estar descansados, donde estar protegidos, donde guardar sus currículos, donde prepararse, no es posible. Por eso no lo entendemos como una vía única o pilar fundamental, ahora, es un apoyo importantísimo a la hora de poder tener ese trabajo de prevención con el sinhogarismo, pero si no va enlazado con estos otros vectores no es posible.

Respondiendo también a Consuelo sobre el cierre del centro de día en diciembre de 2016, si son necesarios y si entendemos que se ha cubierto el hueco. El actual sistema está enfocado a que en estos espacios las personas puedan estar atendidas, y claramente un espacio donde las personas puedan tener sus necesidades básicas cubiertas es necesario, sobre todo cuando ahora mismo no existe otro modelo. En todo caso, podríamos abrir muchos centros de día, pero no estaríamos dando una solución al sinhogarismo, más allá de que es importante para las personas. Como primer paso necesitan de un sitio donde poder estar.

¿Si se ha cubierto el hueco? Pues empezando porque no tenemos datos de todos los recursos existentes de la asistencia, de la continuidad de los itinerarios, ya no de empleo sino de acompañamiento social de las personas. Es inabordable poder saber si todas las personas... Yo te podía decir en el detalle que hay alguna persona que ha accedido al programa, como el centro de noche, como empleo o como el programa de convalecientes, que hoy comentaba Luis, al igual que hay otras personas que están en la calle, que no acceden a otros recursos.

La cuestión es que -y de esto van a salir seguramente otras muchas preguntas- no tenemos datos, con lo cual hasta devolvería la pregunta, porque lo que queremos es poder tener datos. En otras comunidades, en otros municipios, hemos sido colaboradores en investigaciones para poder ayudar a tener datos, porque claramente es lo primero, y desde ahí analizamos si un centro de día es necesario, uno, dos, cinco, ninguno... con qué objetivo, cuáles son los siguientes pasos... Porque también nos encontramos que podemos tener un centro de día, ¿pero dónde van después? Si el sistema no está completo, como comentábamos con el sistema de escalera, podemos seguir ensanchando la base pero el cuello de la botella cada vez es más complejo. Entonces, no es un tema tanto de si es necesario o no. Lógicamente, las personas sin hogar necesitan un espacio de referencia, un espacio donde poder estar cuidados. Si tenemos que apostar apostamos porque sea un hogar y no un centro de día. A día de hoy, que los recursos son escasos en ambos, pues si tengo que priorizar priorizo un hogar, pero claramente era un espacio necesario, donde las personas estaban porque era lo único que había.

SR. PEREA MARCOS (DIRECTOR DE COMUNICACIÓN DE LA FUNDACIÓN RAIS):

Nosotros, en el proceso de trabajo de la Fundación -se comentaba, es verdad- llevamos más de 20 años trabajando y la innovación ha sido uno de los elementos que nos ha diferenciado siempre como organización. Somos una organización formada por profesionales, una organización que creció ya con un cariz focalizado en el conocimiento, en el trabajo social... No hemos nacido como una organización voluntaria ni como una organización vinculada a una institución religiosa o de otro tipo, sino una organización de personas del ámbito profesional, y hemos querido siempre innovar en las soluciones. Cuando nadie apostaba en España por los centros de baja exigencia o centros de día, nosotros apostamos por el modelo, pensamos en las condiciones que debería tener, lo modelizamos, lo implantamos, y luego ha formado parte de las redes de atención, porque a RAIS no le interesa prestar el servicio como tal, nos interesa innovar, ofrecer un análisis, dar soluciones y que la propia política pública lo incorpore.

Ahora nuestra apuesta y nuestro foco está en aquello que no estaba haciendo nadie en este país, y es en hablar de un replanteamiento del modelo de atención y de apostar por las soluciones basadas en la vivienda. Esto que se está dando en Estados Unidos, en Francia, en Bélgica, en otros países... en toda Europa se van sumando a este movimiento, hace ya cinco, diez, quince años, nosotros empezamos a hablar de esto en el año 2013 y hemos reorientado nuestra estrategia. Es decir, hay muchas organizaciones haciendo un trabajo excepcional, con centros de día, con albergues, con centros de acogida, pero nosotros necesitamos y queremos poner el foco en propuestas que transformen la realidad, y en ese sentido estamos apostando también en nuestra estrategia corporativa, institucional, por soluciones basadas en la vivienda, y en algunos casos tomando decisiones de apostar por un servicio en lugar de apostar por otro. Porque nosotros, además, no podemos pretender cubrir todas las necesidades de las personas, no podemos suplir a la Administración pública, ni queremos ni debemos. Nuestro foco como organización no lucrativa privada está ahora mismo en innovar y en facilitar, en ayudar que el sistema se transforme. Eso es un poco, complementando la explicación de mi compañero, desde un punto de vista más institucional, de estrategia corporativa, por qué lo enfocamos así.

Y luego preguntaba Consuelo sobre el género. Lo siento, pero no tenemos datos. Lo que sí tenemos son algunas impresiones. Sabemos que la mujer sin hogar es una mujer que sufre muchísima invisibilidad y una doble, triple, cuádruple exclusión.

¿Por qué hay menos mujeres sin hogar que hombres? Bueno, esto puede tener que ver con la protección a la familia que se ofrece en las políticas y en general en el ámbito laboral, que hacen que la mujer pueda tener más facilidad que el hombre para en un momento dado mantenerse en una vivienda, y también porque las redes, formales e informales, de apoyo de la mujer son distintas a las que tienen los hombres. Pero esto son valoraciones que podemos hacer en un contexto más informal, porque no lo puedo argumentar con un dato. Es decir, no hay un estudio ahora mismo de mujeres sin hogar que nos diga qué factores son coadyuvantes en un proceso o en otro en que el género esté interfiriendo. Sí sabemos que esto puede ser un factor. Y, desde luego, las mujeres que están en la calle están en muchísima peor situación que los hombres, porque todo el mundo puede imaginar lo que significa una mujer sola en la calle, viviendo y durmiendo, y es tremendo cómo se sienten las mujeres, la vulnerabilidad, la desprotección, la exposición constante a cualquier tipo de humillación, violencia, violencia de género, abuso... El testimonio de muchas mujeres es desgarrador. Entonces, cualitativamente es un dato que nos preocupa muchísimo, y además no

queremos que se siga invisibilizando la realidad de las mujeres que viven en la calle. Creemos que hay que hacer un esfuerzo añadido porque las políticas incorporen esta prioridad de género.

Yo no sé si hay alguna pregunta, Consuelo, que nos haya quedado sin mencionar. Le agradecemos muchísimo tanto las consideraciones al planteamiento como a las preguntas y seguimos a disposición para poder trabajar en esta línea.

Y continúo con las preguntas del señor Miguel Quesada, del Grupo Podemos. Ha planteado varias... voy a tratar de dar pinceladas de algunas, y si puedo de todas.

Había una cuestión que hablaba de abundar un poquito más en todo lo que es el proceso de desinstitucionalización de las personas, la cuestión de la falta de plazas de alojamiento, las dificultades, la coordinación.

Nosotros lo que planteamos no es tanto una cuestión de añadir muchos más recursos a los recursos que ya existen, planteamos una transformación del sistema. Nosotros no planteamos que tengan que desaparecer los centros de día, los albergues o los recursos de emergencia. Creemos que son necesarios para aquello para lo que fueron creados, como espacios de emergencia, con un uso temporal, limitado en su número de días o de noches, pero sí creemos que es posible destinar los fondos que se están destinando a estas grandes instituciones a programas basados en la vivienda, vivienda con apoyo. Aquí no es una cuestión quizá de gastar más sino de gastar de otra manera. El caso, por ejemplo, de Finlandia, que contaba con una gran red de albergues para atender a las personas sin hogar, pero las personas sin hogar en Finlandia se seguían muriendo de frío y seguían durmiendo en la calle, pasó por analizar el problema, apostar por la vivienda, crear un consorcio público-privado en el que estaba la vivienda, la parte sanitaria y la parte social; invertir, dotarlo de presupuesto y reconvertir, reconvertir una buena parte de los albergues en viviendas con apoyo, en bloques de viviendas. Esto, además, fue un factor que dinamizó la economía, porque la propia tarea de reconversión de edificios ya generó también empleabilidad y empleo.

Entonces, un poco la línea iría por ahí, en plantear recursos para prevenir, recursos para atender las situaciones de emergencia, que siempre se van a producir, desde por una desgracia, una catástrofe natural, hasta por cualquier otra incidencia en la vida de una persona, que a todos nos puede pasar, pero desde luego sacar a la gente de la calle. No puede ser que la gente esté años viviendo en la calle allí y tengamos esto normalizado, y viendo cómo entran para un recurso de emergencia y acaban estando tres, seis meses, volviendo a la calle, volviendo a entrar, o tres meses aquí, tres meses allí, rotando, como en una rueda, pero que no saca a la gente. Es un poco el planteamiento.

Y luego sí que hemos visto que la desinstitucionalización permite poner el foco en los problemas y en las necesidades de las personas y dar respuesta. Yo recuerdo una persona que cuando entró en su vivienda, de estas del programa que llamamos Habitat, que es nuestro programa basado en *housing first*, pues se sentó en el sofá, era muy interesante ver cómo la persona tocaba, cómo decía «es mi casa, es mi salón, tengo un sofá donde sentarme», y en la conversación la persona se abre y nos cuenta. Dice: “¿Tú sabes una cosa? Toda la vida todo el mundo diciéndome que deje de beber, y ahora que no me lo pide nadie, ahora que tengo una casa, lo dejo yo, porque quiero, porque quiero yo dejarlo, porque no me quiero ver así”.

Esto es lo que realmente hemos visto que funciona, para él y para cualquiera, no que tú tengas que dejar de beber porque te lo piden, y lo tienes que hacer porque si no no puedes entrar en el centro de noche y no vas a poder dormir, la alternativa es dormir en el parque y entonces esa noche no bebes, sino porque tú te encuentras mejor, porque te ves con fuerzas para poder afrontar un proceso donde puedas dejar la bebida o la

adicción que tengas, y donde además, falles o no falles en ese proceso, la vivienda yo no te la voy a quitar, porque yo no tengo por qué quitarte una vivienda porque tú un día bebas.

Esto es un tema que puede parecer de sentido común, pero el sistema que tenemos no funciona así y es tremendo. Entonces, el enfoque de la desinstitucionalización pasa principalmente por esto, por respetar la autonomía.

Uno de los principios de los programas basados en alojamiento en vivienda es separar el tratamiento de la vivienda. Las personas desde la vivienda deciden si quieren ir a su centro de día, a su centro de atención primaria, al centro de salud mental y pedir una cita, al centro de desintoxicación o de atención a la persona con adicciones. No queremos un servicio específico para personas sin hogar, adicciones, muy concreto, vinculado a la vivienda. No. Tú tienes tu vivienda y luego vas a trabajar los procesos que tú consideres, y si caes o decides que no es el momento, que vas a tardar más en iniciarlo, yo no te voy a decir: “oye, ya puedes dejar de hacer todo esto, porque si no la vivienda te la vamos a quitar”. Esto no ha funcionado, esto se ha demostrado que no ha funcionado. Entonces, desinstitucionalizar pasa por esta situación.

Pensemos en un joven o una joven que entra en situación de sin hogar, esa noche no tiene donde dormir y llama al SAMUR, o a cualquier servicio de emergencia social, y lo que le ofrecen, porque es lo que ofrecemos en las redes de atención, es una plaza en un albergue. Una persona con 18 o 19 años que de repente se encuentra compartiendo un espacio con cien camas, o tumbonas, depende de como sea el centro, con personas que tienen problemas de salud mental, problemas crónicos, problemas de todo tipo y condición, compartiendo un espacio donde sus referentes y su espacio relacional no tiene nada que ver ni con sus intereses ni con su mundo, pero lo mismo para el joven que para el resto de personas que estén allí, hombres y mujeres. Es que estas instituciones no se han demostrado eficaces para sacar a la gente de la calle. Entonces, desinstitucionalizar tiene que ver también con respetar esto. Era un poco el comentario.

Efectivamente, hay pocos pisos tutelados y pocos pisos para emanciparse o para ganar autonomía. Es lo que se denomina en las políticas de vivienda a nivel internacional los enfoques *housing led*, donde la vivienda es el *driver* principal, se ha comentado aquí, y no necesariamente pasa por ser viviendas bajo un enfoque *housing first*. Es mucho más concreto, pueden ser viviendas compartidas donde puede trabajarse una dinámica diferente. En *housing firsts* es una vivienda para una persona, vivienda unipersonal.

Nosotros ya no planteamos estos programas como antiguamente, donde se hacían, si recuerdan, los realojos, bloques de edificios en zonas determinadas de la ciudad, creando una cierta guetificación o exclusión mayor todavía. En esto se ha aprendido mucho y *housing first* ya nació así, hace quince años, en Nueva York, viviendas distribuidas en la ciudad, no concentradas, viviendas pequeñas unipersonales, y a partir de ahí es donde la persona puede hacer el proceso. Nosotros nunca tenemos en un bloque más de una vivienda, y en un barrio tenemos siempre viviendas a una distancia, sin una alta concentración, si no se busca otro barrio. Ese es un poco el planteamiento, pero, bueno, falta mucho, la verdad es que en vivienda social tenemos mucho que hacer todavía.

Y luego, efectivamente, la falta de formación de profesionales que comentaba también es importante, porque si estamos hablando de transformar el sistema del modelo de atención hay que desarrollar las técnicas, las herramientas y las competencias necesarias para trabajar. Una de las principales dificultades, también oportunidades, que hemos tenido en RAIS para desarrollar el proyecto Habitat, ha sido hacer toda una reconversión técnica y metodológica.

En RAIS trabajamos, porque lo comentaba el señor Juan José Molina, personas profesionales, no somos un equipo de personas voluntarias. RAIS es un equipo de personas que están contratadas con su remuneración, con su perfil profesional, técnicos de vivienda, técnicos de empleo, especialistas en gestión de vivienda, personas especialistas en el ámbito jurídico legal... Tenemos un amplio catálogo. Entonces, hacemos un trabajo remunerado y para algunas cuestiones contamos con el apoyo de personas voluntarias, que se implican, igual que tenemos socios, donantes, activistas, que pueden sumar, cada persona puede sumar, siempre que compartamos que nadie viva en la calle. Pero reconvertir a todos los profesionales ha sido un reto, porque era una metodología que va contra el sentido de lo que normalmente entendemos en el trabajo social o lo que se ha enseñado en las facultades. Poco a poco se van incorporando esos enfoques, pero ha habido que hacer todo un trabajo de formación continua, de generación de nuevas herramientas, de transferencia del conocimiento y de intercambio de buenas prácticas... Lo primero que hicimos fue irnos a visitar al fundador del modelo, invitarle a venir también a España, a Sam Tsemberis; conectar y visitar todos los programas que han estado funcionando, desde Portugal hasta Francia, Finlandia...; sentarnos con los profesionales y con los coordinadores de programas de vivienda y también con las administraciones públicas para ver qué es lo que está pasando; participar en proyectos europeos transnacionales para identificar puntos fuertes y débiles. Yo creo que la formación es algo que va a ser necesario, no se va a poder reconvertir un sistema de atención sin poner de la mano las herramientas para que sus profesionales puedan aprender un nuevo modelo de trabajo.

Y, bueno, en la parte de las zonas alejadas de los centros urbanos, comentaba si nos dirigimos exclusivamente a personas con enfermedades mentales o trastornos de adicción. No, realmente nosotros trabajamos con las personas que están peor, las ocho mil personas que viven en la calle. Una buena parte de ellas, casi la mitad, ya hemos visto que tienen trastornos de este tipo, pero no todas. Entonces, nosotros no estamos especializados en trastorno mental y sí estamos especializados en personas que viven y duermen en la calle de forma permanente. Es un poco el perfil.

Respecto a la evaluación de Habitat, bueno, este es un tema que da para mucha información, porque sí tenemos evaluaciones de doce y veinticuatro meses. Ahora mismo nosotros tenemos en toda España, aproximadamente, unas ciento setenta personas con viviendas bajo el modelo *housing first*. Hace tres años empezamos prácticamente con treinta. Es decir, hemos hecho una apuesta por avanzar hacia este modelo. Y realmente, después de seis, doce, veinticuatro meses, podemos decir que prácticamente el cien por cien de las personas retienen su vivienda, han dejado de vivir en la calle, se mantienen en su vivienda y esto es muy muy interesante. Los datos a nivel internacional manifiestan que el 80-85% retienen la vivienda después de uno, dos, tres, cuatro años. En este caso estamos en estas tasas, ¿no?, y es un dato muy importante. Luego han mejorado los indicadores de salud, de la salud percibida, y lo que llamamos el índice de calidad de vida, que es un estándar que mide diferentes aspectos. La persona siente que tiene mejor calidad de vida que tenía cuando vivía en la calle y que la que tiene el grupo de control, porque una de las claves del programa Habitat, de los proyectos *housing first*, es que la evaluación del proyecto es muy potente. Entonces, al mismo tiempo que las personas entran en la vivienda, nosotros tenemos en España un grupo de control de las personas que podrían haber entrado pero que no lo han hecho, que reúnen las mismas condiciones y se les hace un seguimiento de su vida en la calle: cuántas veces van a usar recursos sociales, de salud, de otro tipo de emergencias, en qué situación se encuentran respecto al empleo, a sus dinámicas... Se va haciendo una comparación, esto requiere una inversión tremenda en grupo control, tremenda digo no

tanto económica como de conocimiento, ¿no?, para poder mantener ese grupo de control estable y que la evaluación sea fiel. El modelo de evaluación, además, está estandarizado y se comparte en sus puntos fundamentales con todos los países que están trabajando en este modelo. Hay un ejercicio de fidelidad del modelo de evaluación que nos garantiza que estamos evaluando bien el programa, que cuando decimos que este indicador es este no nos lo estamos inventando. Entonces, en ese sentido podemos decir que Habitat está dando resultados muy muy positivos, porque no estamos encontrando nada que no vaya en términos de lo que avanzan los programas que se hacen en otros países. Y, bueno, nos plantea muchos retos, es decir, Habitat no es fácil pero estamos en el camino y estamos convencidos de que es la forma.

Si me salto algo me lo puede decir, pero creo que tenía más o menos recogidas las preguntas. Agradecerle muchísimo tanto la intervención como el interés en conocer más. Estamos a su disposición, como del resto de grupos, para cualquier información que necesite, que quiera abundar o, bueno, propuesta de colaboración para trabajar en este marco, en esta Asamblea. Muchísimas gracias.

Continúo con el señor Juan José Molina, del Grupo Ciudadanos. Comentaba la parte de bonos de impacto social. Quizás no era una pregunta pero sí que me gustaría destacar, porque desde el marco de apostar por la innovación sí que nos parece que hay fórmulas, como esta que ha comentado de los bonos de impacto, que pueden aportar soluciones también innovadoras a las políticas públicas. Nosotros estamos contentos de que se hayan desarrollado iniciativas de este tipo en algunas comunidades autónomas, en la Comunidad de Madrid creo que hay una iniciativa aprobada en ese sentido por el Parlamento regional, y pensamos que cualquier fórmula que tenga la innovación, el foco en los resultados y el éxito, es decir, evaluación e innovación, y, además, en la que puedan participar diferentes actores, pueden ser fórmulas interesantes para abordar problemas complejos como lo es el sinhogarismo. En ese sentido, nos parece que es un camino por el que merece la pena explorar.

Nosotros, claramente, trabajamos desde un punto de vista profesional, con personas remuneradas, lo comentaba antes, no con voluntarios, pero sí que trabajan voluntarios en nuestra organización. Es decir, que se suman a diferentes programas para reforzar aquellos puntos donde vemos que la relación o el apoyo del voluntariado puede jugar un rol, ¿no?, bien en las dinámicas de establecer relaciones sociales, bien de tener espacios de encuentro con personas con diferentes puntos de interés... En los centros donde estamos, por ejemplo, trabajando la salud hay personas que les interesa la cocina y pueden encontrarse con ciudadanos que quieren conocer a otras personas que viven en calle, a través de un concurso de pinchos, de una dinámica de cocinar conjuntamente, porque eso también permite a las personas (muchas personas sin hogar pueden sufrir cierto aislamiento, cierta soledad) el tener espacios mientras no están en una vida normalizada, entre comillas, de encuentro con otras personas, con otros ciudadanos que sí están disfrutando de esta situación y compartir sus inquietudes, tener una mirada diferente. Nos parece que esto es muy positivo.

Tenemos que abrir y quitarle hierro al asunto. Es muy interesante porque hay muchísimos estereotipos y muchos prejuicios sobre las personas sin hogar, y, desde luego, estamos convencidos que cuando un ciudadano o ciudadana, una empresa, quiere hacer una colaboración y un grupo de trabajadores y trabajadoras vienen a conocer a las personas, nosotros, aparte de enseñarles un centro, decimos no, vamos a hacer un café con la gente y vamos a hablar de tú a tú. Esto transforma, las personas quedan completamente cambiadas. Yo creo que se transforman más las personas que vienen a compartir el momento que las propias personas sin hogar, que también se enriquecen.

Las personas sin hogar no ejercen la mendicidad, no son mendigos. Hay un

porcentaje muy bajo de personas sin hogar ejerciendo la mendicidad en España, muy bajito. Entonces, nosotros estamos insistentemente tratando de ayudar a que no utilicemos el término mendigo, porque no son personas que ejerzan la mendicidad, no lo son. Entonces no estamos utilizando un término con propiedad, que además está muy cargado de significación peyorativa. Las personas sin hogar no son indigentes, porque no están en la indigencia. Muchas personas, la mayoría de ellas, tienen unas pautas de higiene, que, afortunadamente, gracias a muchos roperos y a muchas instituciones de las que hablamos de emergencia, permite a las personas llevar una rutina, con muchas dificultades porque no están en su casa, de higiene y de vestimenta. Entonces, no están en la indigencia. Por eso insistimos y siempre rectificamos, o cuando un medio de comunicación: «ningún indigente...». Bueno, pues habría que demostrar, pero es que no, ni indigente ni mendigo: personas sin techo, personas sin hogar... Y lo que más nos gusta, personas que se encuentran en situación de sinhogarismo, porque el sinhogarismo es una situación de exclusión. Tú no eres una persona sin hogar de por vida, no has nacido así, no tienes esta identidad, no es una cuestión tuya, de que tú estés enfermo de sinhogarismo y te vayas a curar. No. Te encuentras en situación de exclusión residencial, sufres sinhogarismo, pero cuando vuelvas a tener una vivienda y la recuperes, cuando vuelvas a normalizar tu vida, dejarás de ser una persona que está en esta situación, con lo cual no vas a ser para siempre una persona sin hogar, igual que no lo fuiste cuando naciste o cuando estabas en tu casa. Y esto que parece de sentido común también nos cuesta mucho poderlo trabajar. Por eso el rol de las personas voluntarias, de los medios de comunicación, del compartir con los grupos políticos, con los espacios donde se toman decisiones, más allá de la mera cuestión de la política pública, nos parece fundamental para poder quizás abrir un poco la ventana en ese sentido.

Respecto a cómo nos financiamos. Nosotros recibimos principalmente fondo público de diferentes administraciones. Una vía importante de financiación son las subvenciones del IRPF, tanto en su tramo estatal como en su tramo autonómico, y luego tenemos acuerdos de colaboración con diferentes ayuntamientos, comunidades autónomas, bien como contratos, convenios... Recibimos también o participamos en programas europeos, con lo cual tenemos financiación europea, y luego tenemos financiación privada, más pequeña. No tengo exactamente el dato ahora mismo, pero les podría decir que desde luego un 80% de la financiación es pública y en torno a un 20, probablemente menos, sea privada, entendido ahí algunas entidades privadas, como Fundación La Caixa, por ejemplo, vamos, fundación no, perdón, que ahora ya es banco, Fundación Bancaria y Caixa Bank, y luego tenemos también socios donantes y algunos acuerdos con empresas que nos donan, porque apuestan por programas como Habitat y deciden implicarse a corto o medio plazo. Luego, donaciones, hace quince días tuvimos una donación del Grupo Metálica, que, bueno, son cuestiones que aparecen más en los medios de comunicación, pero tenemos también célebritis, personas, grupos, donantes..., que se interesan y apoyan. Esa es precisamente nuestra vía de financiación.

Creo que no tenía más preguntas el señor Juan José Molina, si hay alguna cosa más estaremos encantados y lo mismo. Muchísimas gracias a usted y a su grupo por su interés. Estamos a su disposición.

¿Tiene que marchar? No hay ningún problema. Yo le traslado las respuestas, y si no luego tenemos oportunidad. Sí, a través de la letrada le haré llegar la presentación, y dejaré nuestras tarjetas de contacto por si quieren recibir cualquier cuestión más directamente. Nada. Muchísimas gracias.

Bueno, comentaba la señora Rosario Montero la parte del empleo. Creo que ya hemos comentado un poquito cómo entendemos el empleo. José David ha hecho

también una aportación en ese sentido, con lo cual, salvo que tú quieras abundar un poco más, creo que podemos dar un poco el tema por...

SR. MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (RESPONSABLE DE EMPLEO DE LA FUNDACIÓN RAIS):

Sí. Venimos trabajando desde ahí, lo único, tal vez, que en esta metodología es importante para que esté lo más adaptado posible en los financiadores, cuáles son los objetivos que marcan los financiadores respecto a las políticas de empleo y la financiación. Muchas veces también marcan la rigurosidad en el trabajo que podemos hacer con las personas sin hogar. Tenemos ejemplos de financiaciones que piden una inserción laboral altísima, lo cual dificulta a veces el perfil de mayor vulnerabilidad de las personas sin hogar. Y hay otras financiaciones, tenemos ejemplos en Murcia, donde la empleabilidad se trabaja no solamente pensando en la inserción laboral sino también en el propio trabajo de la mejora de la empleabilidad, lo cual es una virtud, ¿no?, el poder tener un objetivo de inserción que no sea tan alto como para poder centrarnos en toda la parte de competencias y capacidades de las personas, y que son procesos a veces largos. Muchas veces, según el financiador, según como apostemos, no dan margen para llegar ahí. Es verdad que en este caso, en Murcia, a nivel autonómico, tenemos una apuesta muy importante en la que podemos centrarnos mucho en periodos a medio y largo plazo para trabajar la empleabilidad, entendiendo que el final es la inserción, pero hay muchísimo trabajo de por medio, en el que, como en este caso, si tenemos un colaborador en la administración que lo entiende y que da esos márgenes, pues tenemos mucha más capacidad para que las personas puedan enfrentarse al mercado laboral, hoy y dentro de dos años. No es un tema de una inserción puntual.

SR. PEREA MARCOS (DIRECTOR DE COMUNICACIÓN DE LA FUNDACIÓN RAIS):

Y luego comentaba también Rosario sobre las diferencias de los datos respecto a Murcia y a Cartagena. Esto realmente es un tema que yo no puedo contestar, porque no hemos hecho nosotros el estudio más reciente. Yo creo que es bueno reconocer en positivo que hay estudios que se han hecho, lo que sí tenemos claro es que los estudios difieren tantísimo en su metodología y en su abordaje que a veces es difícil encontrar explicaciones, y que las explicaciones tienen que ver simplemente porque se han incorporado categorías de vivienda que tienen un peso tremendo, y entonces hacen colocar el número de personas sin hogar en unas cifras que saltan a la vista o llaman mucho la atención.

En el caso de los estudios que yo he referido, creo que la cuestión está ahí. En el caso de Cartagena se han incorporado unas categorías de clasificación respecto a la vivienda que incluye toda la parte de vivienda insegura o inadecuada, que ha hecho subir muchísimo el dato. Realmente todos los datos que tenemos llevan a la conclusión de que normalmente encontramos una persona sin hogar por cada mil quinientos habitantes. Aquí estamos hablando de un patrón, que, como saben, puede diferir en una ciudad o en otra en función de una casuística. Si tomamos esto, que este ejercicio sí lo he hecho, en base a los habitantes que tiene cada ciudad, en el caso de la ciudad de Cartagena a mí me salen 143 personas sin hogar, que sí van, casi clavados, con la cifra que les estaba dando de las personas sin hogar, descontando que es un ejercicio que he hecho yo sin pedir permiso al autor, esas cifras de las que están en vivienda.

En el caso de la ciudad de Murcia me salen 294, y aquí hablaba yo de 401 personas

sin hogar, descontando, ¿no?, porque el informe dice 575 en exclusión. Entonces, de 401 a la cifra que les acabo de dar, pues hay ahí una diferencia de ciento y algo, que no sé si es porque en Murcia hay más situación de exclusión, hay menos respuesta al problema o no. Es que aquí sería muy imprudente por mi parte decirles qué está pasando, pero sí manifestar que hay que avanzar en conocer mejor los datos.

Y luego planteaba respecto a abundar un poco más en la reconversión del sistema. Nosotros lo que entendemos es que es necesario que en cada municipio y a nivel regional también se desarrollen marcos, como decíamos, estrategias regionales, para abordar este tema, donde pueda hacerse un análisis de las necesidades. Pero no simplemente un recuento, es decir, creemos que hay que ir un poquito más allá, porque hay que identificar las brechas de atención que tenemos actualmente en los sistemas sociales, en la política social y en los servicios sociales, ¿qué nos está dando respuesta? Porque, si no, tenemos servicios infradimensionados sobredimensionados o ineficientes. Y luego, a partir de ahí, cómo podemos tener una cartera que contemple la prevención, la atención a las personas que están en la calle de forma permanente o crónica, la atención a las situaciones de emergencia que se pueden producir, para lo cual los recursos de emergencia pueden tener sentido, y lo tienen. Y también todo el trabajo con aquellas situaciones específicas, como la salud, por ejemplo, la prevención de la violencia, cuestiones de género...

Entonces, en un marco de este tipo, con estas cuatro directrices, es posible con una evaluación reordenar los servicios, tanto a nivel local, que hay una competencia a nivel local, pero también hay una competencia clara a nivel regional en política social y avanzar en esa dirección. Hay municipios que tienen una red de entidades que trabajan con personas sin hogar, en algunos casos el ayuntamiento está participando y liderando, pero hay muchos municipios que no disponen todavía de redes, e incluso cuando hay redes las redes simplemente comparten o no comparten pero cada una presta el servicio que considera (hablo de organizaciones privadas), el Ayuntamiento está desconectado o no lo está... Hay muy pocos municipios donde haya una mesa, una red formalizada en la que participen las organizaciones privadas y las administraciones públicas, donde se empiecen a dar pasos para evaluar y replantearse, pero hay casos y se está avanzando en esa dirección cada vez más.

Entonces, bueno, es un poco lo que nosotros entendemos que es la forma más eficiente y quizás más sensata de comenzar a desarrollar. Tenemos un buen paraguas, que es la Estrategia nacional, y luego tenemos experiencias y organizaciones que estamos trabajando en el terreno desde hace muchísimos años, que también estamos a disposición.

Con lo cual, simplemente, por parte de RAIS, del equipo, nuestro patronato, darles las gracias. Estamos encantados de poder colaborar con las administraciones públicas para el desarrollo de política social y nos van a encontrar siempre a disposición en aquello que necesiten. Con lo cual, seguimos trabajando. Yo la pregunta que les haría es qué van a hacer ustedes para que nadie viva en la calle, que es la pregunta que nosotros siempre trasladamos también a los responsables políticos y de los *polis maker*, y es lo que también los ciudadanos les gusta saber, ¿no?, qué van a hacer para dar respuesta. Yo aquí he identificado muchos puntos de consenso, incluso me atrevería a decir que podríamos contar con una estrategia regional en breve, porque prácticamente todos los grupos han mencionado esta cuestión, pero, bueno, esto ya me lo dejo más para la parte informal, y, en serio, cualquier cosa que necesiten, aquí estamos.

SRA. GONZÁLEZ ROMERO (PRESIDENTA):

Pues muchas gracias, señor Perea, por la intervención que ha hecho, por todas las aclaraciones que ha hecho a los diferentes grupos políticos. Yo creo que ha sido una comparecencia interesante y que nos va a ayudar a esa pregunta que hacía: ¿qué vamos a hacer? El objetivo de esta comisión es hacer propuestas de resolución, aprobarlas en el Pleno y trasladarlas al Gobierno para que haga esas propuestas que nos han hecho llegar los diferentes grupos, las diferentes asociaciones que han venido a comparecer.

Hemos tomado buena nota, yo creo que todos los grupos, de las aportaciones que nos ha hecho y nosotros seguimos trabajando. El objetivo es tener cuanto antes un listado de propuestas de resolución para poderlas aprobar y pedirle al Gobierno que las lleve a cabo.

No hay último turno de intervención. Por lo tanto, termino dándole las gracias al representante de RAIS por esta intervención, que, como decía, yo creo que ha sido muy positiva para todos.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión.